

RESEÑAS

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, ADELINO, *El futuro de subjuntivo. Del latín al romance*, Málaga, Analecta Malacitana, Anejo 40, 2001, 100 págs.

Como se señala en la presentación (pág. 13), el origen del futuro imperfecto de subjuntivo es uno de los temas más controvertidos de la morfología histórica del español, debido a la existencia de dos conjugaciones latinas casi homónimas de las que podría haber derivado la forma romance en cuestión: el perfecto de subjuntivo y el futuro perfecto de indicativo o *futurum exactum*. La única diferencia entre ellas en la voz activa es la primera persona del singular: *amauerim* frente a *amauero*. En la voz pasiva la ambigüedad entre ambas conjugaciones desaparece, dada la diferencia entre los auxiliares de la formación perifrástica: toda la serie de *sim, sis...* frente a *ero, eris...* En cambio, cuando el auxiliar tendió a emplear su tema de perfecto, la diferencia se limitó, como en la voz activa, a la primera persona: *fuerm* frente a *fuero*. Dichas coincidencias formales han dificultado el establecimiento de la etimología del futuro de subjuntivo romance, que ha recibido diferentes propuestas a lo largo de la historia de la investigación: derivarlo directamente del citado *futurum exactum*, derivarlo del perfecto de subjuntivo, interpretarlo como el resultado de una fusión de ambos —hipótesis casi unánimemente admitida en la actualidad— o incluso de la fusión de ambos con el imperfecto de subjuntivo. La valoración de estas diversas opiniones y de los argumentos ofrecidos en torno a esta cuestión es lo que ocupa el capítulo 1 del libro que presentamos (págs. 17-25).

Por todo ello, lo primero que hemos de tener en cuenta es que esta obra no trata de ofrecer una nueva solución ni de plantear un nuevo problema. El objetivo es dar argumentos filológicamente documentados a favor de una de las soluciones propuestas: «el futuro de subjuntivo romance procede del *futurum exactum* por retroceso del perfecto de subjuntivo» (pág. 85), postura defendida ya en el siglo XIX por F. Diez y W. Meyer-Lübke, entre otros. Adelino Álvarez, según expone en el capítulo 2 (págs. 27-28), ha elaborado un exhaustivo análisis textual tanto de los pasajes en los que aparecen las diversas formas que inequívocamente pertenecen a una de las dos conjugaciones implicadas en el problema (análisis sincrónico), como de la situación de cada una de estas conjugaciones en las diferentes etapas que conducen desde el latín clásico a la lengua romance (análisis diacrónico). La cantidad de tex-

tos analizados es muy amplia y se agradece especialmente la dimensión diacrónica que ofrece una visión de conjunto realmente completa. En el capítulo 3 (págs. 29-61) aparecen por este orden los ejemplos analizados de *futurum exactum* (224) y los de perfecto de subjuntivo (29), más una valoración comparativa de dichos resultados. Al análisis de los documentos romances se dedica el capítulo 5 (págs. 75-84), en el que queda expuesto otro de los argumentos claves de la tesis de Álvarez: la -o de las formas veterorromances (*fallaro, ixiero,...*) es etimológica, mientras que la -e triunfante (*hallare, saliere,...*) es analógica. Sin embargo el capítulo fundamental para entender la propuesta del autor es el 4 (págs. 63-73). En él nos describe la valoración de los textos anteriormente reproducidos y nos aporta muchas otras referencias al hilo de la argumentación. Analizando estadísticamente las formas que sólo pueden ser *futurum exactum* y perfecto de subjuntivo, A. Álvarez demuestra el retroceso del perfecto de subjuntivo para expresar la eventualidad y su relegación a estructuras referidas inequívocamente al pasado, a la vez que documenta la extensión del *futurum exactum* como expresión mayoritaria del valor eventual, tanto en las formas activas, como en las pasivas, donde el autor identifica además un curioso fenómeno: la sustitución del auxiliar *ero* por *fuero* en el futuro se hace cuando ya el futuro aparece plenamente «subjuntivizado» y ha adoptado el valor eventual, mientras que para aquellos usos en los que persiste el perfecto de subjuntivo, el auxiliar *sim* no sufre la sustitución por *fuero*. Es decir, tanto en la voz activa como en la voz pasiva el autor revela el proceso de creación de una nueva categoría gramatical en el modo subjuntivo: el futuro (act. *ama(ue)ro*, pas. *amatus fuero*) procedente del futuro perfecto de indicativo a expensas de una parte de las funciones semánticas del perfecto de subjuntivo (act. *ama(ue)rim*, pas. *amatus sim*, ambas en proceso de desaparición y sustitución por nuevas formas perifrásticas romances). Todas estas conclusiones aparecen recogidas en el capítulo 6 (pág. 85). Pero a continuación de las conclusiones aún añade el autor un epílogo (capítulo 7, págs. 87-90) acerca del concepto de «fusión» aplicado a la historia gramatical del latín. En él se señala también a modo de argumento que, de aceptarse la fusión en el caso que nos ocupa, éste sería el único ejemplo de fusión en la historia de la morfología verbal latina, mientras que la fusión de los casos propuesta como origen de las formas nominales romances tampoco tiene argumentos definitivos a favor. De hecho, el autor prudentemente se atreve a sugerir que incluso la demostración de la hipótesis monista para el origen del futuro de subjuntivo presentada en esta obra podría avalar la idea monista también en la evolución de la flexión nominal. Por último, el libro se completa con la bibliografía (págs. 91-95), y los siempre útiles en obras de estas características índice de autores (págs. 97-98) y de materias y palabras (págs. 99-100).

Como he tratado de describir hasta aquí, la argumentación es altamente coherente. Sin embargo se echa de menos en un trabajo como éste un tratamiento diferente de la dimensión semántica del problema. A lo largo de la obra el autor menciona los diversos argumentos semánticos que se han aducido a favor de las diferentes teorías: en la pág. 20, p.ej., alude a la «proximidad semántica» entre el *fu-*

turum exactum y el futuro de subjuntivo romance (también en pág. 24) o entre el *futurum exactum* y el perfecto de subjuntivo latinos; en las págs. 23 y 24 se cita también la llamada *Bedeutungsverschiebung* del *futurum exactum* (pérdida de su uso como tiempo relativo de pasado respecto de un futuro), apreciable ya en época antigua en los verbos que expresaban «poder» y «querer». En mi opinión, una nueva aproximación al problema podría haber explorado estas intuiciones semánticas de anteriores investigadores, a la luz de los avances teóricos y metodológicos que han insistido en la dimensión semántica de la modalidad verbal latina, como el trabajo de Salvador Núñez, por citar un ejemplo ya clásico que el autor ni siquiera menciona. Quizá después de más de un siglo de debate en torno a la etimología de estos morfemas era necesario, además de la argumentación textual, abordar determinadas preguntas que quedan abiertas tras la lectura del trabajo: ¿en qué consisten semánticamente los fenómenos de la *Bedeutungsverschiebung* y el de la «subjuntivización» del *futurum exactum*? Si el significado del futuro de subjuntivo era muy próximo al del *futurum exactum* (cf. pág. 19, n.27), ¿por qué hablamos de modos diferentes? o ¿qué significa la expresión «*ama(ue)ro, docuero, legero, audi(ue)ro* se sienten ya como subjuntivos» (pág. 67)? O lo que quizá sea epistemológicamente más interesante, ¿qué factores sintácticos, pragmáticos, o incluso cognitivos han podido dar lugar a dichas evoluciones del futuro perfecto de indicativo? Un argumento a favor de la tesis del autor sería, por ejemplo, que dichos factores fueran inaplicables al perfecto de subjuntivo. Quedaría por hacer una revisión de los mismos textos desde esta perspectiva. Además, sería enriquecedor aportar paralelos de una evolución funcional de morfemas como ésta, dentro o fuera del ámbito de la Romania.

Desde el punto de vista formal he de señalar que el orden de la exposición no siempre facilita el seguimiento del discurso. Por ejemplo, el lector se encuentra en el capítulo 3 un inmenso listado de textos latinos, con sus correspondientes traducciones al castellano, sin una clasificación ni un comentario previos que expliquen el objetivo de su análisis ni el motivo de su reproducción. De hecho hasta la pág. 65 no deducimos que todos los ejemplos del capítulo 3 corresponden a aquellos usos en los que ambos paradigmas son sinónimos como expresiones de eventualidad, lo cual por cierto, parece contradecir la negación de la indistinción semántica mencionada en la pág. 20, n. 33. En la misma línea se encuentra otro ejemplo, quizás evitable, de alteración del hilo argumental en las diferentes traducciones propuestas en las págs. 71-72 para un mismo texto latino. Quizá no habría sido necesario siquiera en un estudio de estas características ofrecer todos estos testimonios. El libro habría ganado en claridad de haber expuesto las conclusiones extraídas del análisis de cada grupo de textos acompañadas de algún ejemplo ilustrativo y en nota, si acaso, la referencia de todos los textos estudiados, como precisamente hace el autor en el capítulo 4, sin dejar claro el criterio que usa para dicha diferencia de tratamiento entre unos textos y otros (pág. 65). Por otra parte, siguiendo en el plano de la exposición, el autor supone en el lector ideas que no son siempre evidentes. Interpreto que ésa es la razón por la que afirma, en un intento de síntesis, que «lo que parece esconder-

se detrás de la sustitución de *ero* por *fuero* es la plena subjuntivización del *futurum exactum*» (pág. 66), sin explicar si entiende dicha sustitución como desencadenante de la subjuntivización o como mero reflejo de ésta.

Por último es necesario mencionar algunos problemas de detalle que presenta la obra. Por ejemplo llamar «siglo pasado» (págs. 13 y 18) al *xix* puede deberse tanto a un hábito común aún no adaptado a la nueva situación del calendario, como a que un retraso típicamente editorial haya hecho aparecer la obra en un siglo distinto al previsto. En cualquier caso, el resultado puede llamar la atención del lector. En otro orden de cosas hay que señalar las erratas de los pasajes griegos reproducidos en las notas 4 y 6 de la pág. 47, algunas de ellas de cierta importancia (ἕηδατος en vez de ὕδατος p.ej.). En cuanto a las citas de los textos, la sustitución del versículo 14 por el 13 en la n. 4 de la pág. 47 no llega a impedir la localización del fragmento. En cambio la localización se hace más difícil en el texto de la n. 8 de la pág. 66, que no corresponde a *ICor.* X, 29, sino *ICor.* IX, 27. También señalaré dos referencias internas que el lector no encontrará dentro de la propia obra: la n. 73 aludida en la misma n. 8 de la pág. 66 y el tercero de los cuatro casos de participio + *fuerm* mencionados en la n. 18 de la pág. 73. El lector apreciará también que la traducción de los ejemplos 196-8 de la pág. 51 incluye un fragmento que no está reproducido en el texto latino original. Y para terminar esta sección, entiendo que en el número 6 de las conclusiones se dice «en -o» donde debería decirse «en -e» (p.87).

En definitiva se trata de una obra que aporta un rico análisis filológico a un problema gramatical, obra en la que el especialista en morfología histórica del español puede encontrar la historia textual de los morfemas implicados. Sin embargo, como he señalado, este trabajo deja abiertas algunas de las puertas más interesantes y actuales de la cuestión.

JUAN JOSÉ CARRACEDO DOVAL

BOK-BENNEMA, REINEKE (ed.), *La oración y sus constituyentes. Estudios de sintaxis generativa*, Foro Hispánico 21, Amsterdam, Rodopi, 2002, 154 págs.

La oración y sus constituyentes es una recopilación de estudios recientes de sintaxis en el ámbito de la Gramática Generativa a cargo de investigadores dedicados a la lingüística hispánica en los Países Bajos.

El primer artículo, de Reineke Bok-Bennema está dedicado a la presentación del panorama general de la sintaxis en la teoría generativa, desde su nacimiento, con la publicación de *Syntactic Structures* de Noam Chomsky en 1957, siguiendo con las fases conocidas como la Teoría Estándar, la Teoría de Rección y Ligamiento, el Modelo de Principios y Parámetros, hasta la última fase, tras la publicación del Programa Minimalista, culminación de la evolución de las ideas que se han ido desarrollando hasta hoy. Bok-Bennema nos presenta, desde una perspectiva diacró-

nica, las teorías y principios generales; la evolución en el conocimiento de la arquitectura de la oración y sus constituyentes, a través de la exposición de las reglas y teorías y de cómo éstas han ido evolucionando, perfeccionándose y haciéndose cada vez más complejas.

El autor explica de forma clara conceptos como estructura profunda y estructura superficial, la Transformación de Movimiento, el análisis que esta escuela ha dado de las relaciones que los pronombres mantienen con sus antecedentes, y el concepto de Legitimación, necesario para la aplicación de ciertas transformaciones de movimiento, procesos que dan como resultado cambios en las relaciones estructurales.

En el segundo artículo: «¡Lo complicadas que son estas construcciones!», Ellen-Petra Kester analiza estructuras como la del título de este trabajo. Para ello, la autora repasa los estudios precedentes que analizan esta construcción como una relativa de grado; es decir, como el resultado de una relativización. La autora, en cambio, señalando las diferencias categoriales, semánticas y sintácticas entre este tipo de frases y las estructuras relativas, propone mediante una convincente hipótesis analizar las primeras como exclamativas con interpretación cuantitativa.

Seguidamente, Riet Vos presenta un estudio comparativo en el que se analizan diferencias y similitudes, entre holandés y español, en lo que respecta a los sintagmas binominales con un sustantivo de interpretación cuantificativa, del tipo: *un montón de turistas/een hoop toeristen*, *un litro de vino/een liter wijn* o *un cubo de zarzadoras/een emmer bramen*. La autora presenta varios subtipos basándose en características sintácticas y semánticas, de los que, en esencia, distingue dos tipos de cuantificadores nominales: léxicos y funcionales, estos últimos transparentes en lo concerniente a selección y concordancia. Como señala Riet Vos, una notable diferencia entre español y holandés es la presencia obligatoria de la preposición en español y la imposibilidad de que ésta aparezca en holandés: **un montón turistas/*een hoop van toeristen*. Sin embargo, la autora demuestra mediante pruebas semánticas, sintácticas y distribucionales que estas construcciones son más similares de lo que pudiera parecer a primera vista.

El trabajo de Sergio Baauw, en el ámbito de los estudios sobre la adquisición del lenguaje, analiza el fenómeno denominado «Efecto del Retraso del Principio B» (ERPB), según el cual, un niño que admite la lectura reflexiva de una frase como *la niña la señala (la niña se señala a sí misma)* parece violar el principio B de la teoría del ligamiento (Chomsky 1981). El objeto de este estudio es investigar por qué se produce este retraso en los niños neerlandeses e ingleses y por qué está ausente en las lenguas romances. Para ello, el autor repasa dos maneras de establecer dependencias referenciales estableciendo la diferencia entre ligamiento y correferencia, proponiendo que la ausencia del ERPB en la adquisición de las lenguas romances se debe al hecho de que los pronombres átonos en dichas lenguas son clíticos, que el autor considera variables ligados y por lo tanto se excluye una interpretación correferencial de dichos elementos.

El estudio de Jan Schroten: «Sobre la ausencia de determinante y su interpretación», está dedicado al análisis de una interesante cuestión: ¿por qué en posición de sujeto sólo se admiten sintagmas sin determinantes si éstos están modificados, en frases del tipo: *ratones hambrientos/ratones con largas colas/*ratones han destruido los cables?* Schroten muestra que las propuestas existentes sobre la distribución de sintagmas nominales sin determinante no son lo suficientemente articuladas como para explicar el problema, por lo que propone una solución novedosa basada en pruebas semánticas y sintácticas.

En la última contribución sobre sintaxis generativa de este volumen: «Gramática Generativa y lengua vasca: estudios sobre ergatividad», Itziar Laka repasa y resume los trabajos de corte generativo dedicados a un punto esencial de la gramática del vasco: la ergatividad y el sistema de caso del vasco, fenómeno que agrupa en una misma clase a los objetos de las oraciones transitivas y a los sujetos de las oraciones intransitivas. Laka expone y explica los problemas de los dos tipos de hipótesis que se han ofrecido desde los comienzos de la Gramática Generativa: aquellas que señalaban el carácter profundo de la ergatividad (se hallaría en el punto de contacto entre léxico y sintaxis); y las hipótesis que defendían el carácter superficial de la ergatividad: como manifestación de una opción sintáctica entre morfología y sintaxis. Para finalizar, Laka analiza la ergatividad desde el punto de vista de la última corriente de la teoría: el Minimalismo.

Dagmar Vandebosch presenta: «El 1 de Mayo de un liberal católico: análisis discursivo de un texto del joven doctor Marañón». Un detallado análisis del discurso, con enfoques lingüísticos, literarios y sociológicos; es decir, considerando el texto como un hecho social e histórico

Brigitte Adriaensen presenta un artículo-reseña titulado: «Sobre los debates de la postcolonialidad latinoamericana: un balance de la situación», basado en *El debate de la postcolonialidad en Latinoamérica: una postmodernidad periférica o cambio de paradigma en el pensamiento latinoamericano* (de A. de Toro y F. de Toro [eds.]).

Finalmente, se presentan tres reseñas: una de Klaas S. Wellinga sobre el libro *Temas de historia y civilización latinoamericanas* (1999) de Kristine vanden Berghe, otra de Lieve Behiels sobre *Spanje. Handboek over land, cultuur en bevolking* (2000) de Kees van Dooren, y la de Christiane Stallaert sobre *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe* (1996) de M. Baud y otros.

ENRIQUETA PÉREZ VÁZQUEZ

CARPELAN, CHRISTIAN, PARPOLA, ASKO Y KOSKIKALLIO, PETTERI (eds.), *Early Contacts between Uralic and Indo-European: Linguistic and Archaeological Considerations. Papers presented at an international symposium held at the Tvärminne Research Station of the University of Helsinki 8-10 January, 1999*, Suomalais-Ugrilaisen Seuran Toimituksia (Mémoires de la Société Finno-ougrienne) 242, Helsinki, Société Finno-ougrienne, 2001, 456 págs. con ilustraciones y mapas.

Desconocida en España, la Société Finno-ougrienne edita un nuevo volumen dedicado al estudio de los contactos entre poblaciones urálicas e indoeuropeas (el orden no es casual) enfocado desde una perspectiva arqueológica y lingüística.

El volumen se abre con los artículos dedicados a la arqueología y la prehistoria. David W. Anthony, «Persistent identity and Indo-European archaeology in the western steppes» (págs. 11-35), retoma el problema de la identificación de grupos culturales con un grupo lingüístico determinado (etno-lingüística) utilizando como ejemplo paradigmático el indoeuropeo. Christian Carpelan, «Late Palaeolithic and Mesolithic settlement of the European north – possible linguistic implications» (págs. 37-53), propone un posible escenario para el origen de las diversas poblaciones mediante el estudio de las fases prehistóricas europeas. Christian Carpelan y Asko Parpola, «Emergence, contacts and dispersal of Proto-Indo-European, Proto-Uralic and Proto-Aryan in archaeological perspective» (págs. 55-150), tratan los orígenes, contactos y dispersiones de las poblaciones indoeuropeas y urálicas, aplicando diversos métodos lingüísticos y arqueológicos. Para estos autores, y siguiendo la corriente actual, el tratamiento del material indo-iranio es muy importante. Henry-Paul Francfort, «The archaeology of protohistoric Central Asia and the problems of identifying Indo-European and Uralic-speaking populations» (págs. 151-168), aborda la labor de identificar grupos lingüísticos en Asia Central durante la Edad de Bronce. Kaisa Häkkinen, «Prehistoric Finno-Ugric culture in the light of historical lexicology» (págs. 169-186), describe la cultura fino-ugria sobre la base del léxico reconstruido. Al final de este trabajo es posible encontrar un magnífico apéndice donde se recogen todas las proto-formas fino-ugrias ordenadas en grupos temáticos. Por último, James P. Mallory, «Uralics and Indo-Europeans: problems of time and space» (págs. 345-366), concluye que tanto uralistas como indoeuropeístas adolecen de los mismos problemas a la hora de poder situar una *Urheimat* concreta y de situar las dispersiones posteriores. Mallory intenta ejemplificar la expansión urálica con la ayuda de un modelo de lenguas y poblaciones subárticas.

Por su parte los artículos versados en lingüística (histórica) se centran principalmente en el estudio de los préstamos y en la existencia o no de una posible relación genética. Eugene Helimski, «Early Indo-Uralic linguistic relationships: real kinship and imagined contacts» (págs. 187-205), apoya la relación genética indo-urálica realizando una revisión muy personal del método comparativo y sus aplicaciones. Juha Janhunen, «Indo-Uralic and Uralic-Altaic: on the diachronic implica-

tions of areal typology» (págs. 207-220), especula que cualquier parecido entre las familias indoeuropea y uralo(-altaica) se debe a meras influencias de carácter tipológico. Como es lógico, la presencia de la «hipótesis nostrática» es aquí inevitable. Por desgracia, la aproximación a dicha hipótesis se hace desde la versión defendida por la escuela soviética (de la que son miembros destacados en la actualidad Sergej Starostin, Aharon Dolgopol'skij o el propio Eugene Helimski), ampliamente superada hoy en día. Por su parte, Tapani Salminen, «The rise of the Finno-Ugric language family» (págs. 385-396), concluye, en un estudio muy general sobre la (pre)historia fino-ugria, que es necesaria la eliminación de posiciones preconcebidas. Peter Schrijver, «Lost languages in northern Europe» (págs. 417-425), sobre la base de ciertas irregularidades en las correspondencias fonéticas en los préstamos entre germánico y fino-ugrio, plantea la existencia de una lengua intermedia desaparecida, no indo-europea o urálica, y con consonantes geminadas. No menos cierto es que dichos estudios ofrecen el conjunto central de evidencias, aportando una cantidad de material ingente aún por estudiar.

Como ya se ha señalado, hay una gran cantidad de artículos dedicados a los préstamos léxicos o a las influencias mutuas. Esta línea de investigación constituye hoy en día uno de los campos más fructíferos y populares dentro del estudio de la relación Indoeuropea-Urálica. Petri Kallio, «Phonetic Uralisms in Indo-European?» (págs. 221-234), plantea una serie de paralelos entre los sistemas fonéticos de ambas familias, achacando supuestas semejanzas al contacto mutuo. Destaca la presencia del proto-tocario como sistema fonético más cercano al urálico-fino-ugrio. Jorma Koivulehto, «The earliest contacts between Indo-European and Uralic speakers in the light of lexical loans» (págs. 235-263), ofrece nuevas y antiguas correspondencias entre los préstamos indoeuropeos y urálicos a todos los niveles taxonómicos. Alexander M. Lubotsky, «The Indo-Iranian substratum» (págs. 301-317), realiza un detallado estudio comparativo para demostrar el origen urálico de distintas palabras iraníes no indoeuropeas. Pekka Sammallahti, «The Indo-European loanwords in Saami» (págs. 397-415), presenta un estudio sumamente original donde se recoge un corpus de los préstamos indoeuropeos en el grupo fino-ugrio saami o lapón (este último exoétnico de origen finés y no muy popular) y diversas tablas con la dispersión de dichos préstamos entre las lenguas involucradas.

Mención aparte merecen algunos trabajos que aportan nuevos campos de investigación, tanto arqueológicos como lingüísticos. Lyubov L. Kosinskaya, «The Neolithic period of north-western Siberia: The question of southern connections» (págs. 265-287), establece un posible contacto a través del norte de Siberia entre las poblaciones indo-europeas y asiáticas. Elena E. Kuz'nima «Contacts between Finno-Ugric and Indo-Iranian speakers in the light of archaeological, linguistic and mythological data» (págs. 289-300), aporta un estudio mitológico centrado sobre todo en fino-ugrios e indo-iranios. Vladimir V. Napol'skikh, «Tocharisch-uralische Berührungen: Sprache und Archäologie» (págs. 367-383), coloca el origen de varios términos proto-tocarios entre las poblaciones fino-ugrias. János Makkay, «The ear-

liest Proto-Indo-European–Proto-Uralic contacts: an upper Palaeolithic model» (págs. 319-343), ofrece datos adicionales de relevancia para el estudio de las poblaciones húngaras.

Pese a que la mayoría de los participantes son eminentes especialistas en lingüística histórica o arqueología urálica o fino-ugria, es de agradecer la presencia de una tendencia investigadora actualizada y rejuvenecida, reflejando los principales intereses de estas especialidades. Tal y como apuntan en el Prólogo (págs. 8-10) dos de los editores, Christian Carpelan y Asko Parpola, «as the reader will soon find out, there is at the moment no consensus concerning many questions dealt with in this book. This fairly reflects the present state of affairs in the field» (pág. 10). La pluralidad de opiniones, necesaria en cualquier tipo de trabajo, queda de este modo refrendada.

El volumen se cierra con una lista de todos los participantes (incluyendo aquellos que sólo han podido contribuir con un pequeño resumen de su ponencia: E. N. Chernykh y S. V. Kuz'minykh, «Ancient metallurgy in northern Eurasia: on the problem of contacts between the Indo-European and Uralic-speaking peoples»; A. Engovatova, «Chronology of the Volga-Oka valley Neolithic and Lyalovo migrations»; V. I. Timofeev, «Migrations, diffusion and uninterrupted development in the Stone Age of the forest zone of eastern Europe: some remarks»; y K. V. Voronin, «The problem of interaction of cultural traditions in the Bronze Age in central Russia [Volga-Oka basin]»), y con un utilísimo índice de materias y autores.

Esta obra constituye una herramienta inestimable para la investigación de las relaciones externas tanto indoeuropeas como urálicas. El renombre de muchos de los autores que han contribuido a su composición avala la calidad de los trabajos. Igualmente, ha de tenerse muy en cuenta la excepcionalidad de esta clase de publicaciones y lo complejo de aunar opiniones llegadas de campos, en ocasiones tan enfrentados, como el arqueológico y el lingüístico. En conclusión, este volumen se antoja en un futuro de vital importancia y de consulta obligada.

JOSÉ ANDRÉS ALONSO DE LA FUENTE
Universidad Complutense de Madrid

CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ LUIS, *Sintaxis y semántica del movimiento. Aspectos de gramática cognitiva*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1999, 252 págs.

José Luis Cifuentes Honrubia, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alicante, reúne en esta obra el resultado de una serie de reflexiones acerca de la sintaxis y la semántica del movimiento en español, expuestas anteriormente en diversos simposios y congresos, así como en diferentes publicaciones.

En este trabajo, estructurado en cuatro capítulos fundamentales, se propone, principalmente, analizar las relaciones existentes entre la sintaxis y la semántica en

el estudio de las estructuras de movimiento en español con el convencimiento previo de que el léxico determina en buena medida la sintaxis. Como en muchos de sus anteriores trabajos, la perspectiva metodológica adoptada por el autor es la corriente cognitiva.

El profesor Cifuentes inicia este estudio cuestionando la aplicabilidad de la hipótesis inacusativa al análisis de las construcciones de movimiento en español. La teoría inacusativa supone la consideración, desde el punto de vista semántico y sintáctico, de que el sintagma nominal que se realiza como sujeto en la estructura intransitiva de movimiento se comporta como un objeto directo presente en cualquier estructura transitiva. Dicho sujeto, cuyo papel temático sería el de «tema» o «paciente», surgiría en la posición de objeto (*Han venido los niños*) y no en la que le corresponde como sujeto de la construcción. Sin embargo, aplicando las pruebas existentes sobre la agentividad, resulta evidente que el sujeto de estos verbos intransitivos de movimiento en modo alguno es un paciente, sino que se trata de un verdadero agente. Si bien ejemplos del tipo, *han subido los precios* o *ha venido la carta*, podrían ser contemplados como inacusativos, el autor, considera, que estos casos pueden explicarse a partir de estructuras agentivas. La lingüística cognitiva sostendría que tales construcciones vendrían motivadas metafórica o metonímicamente, es decir, *los precios*, metafóricamente, puede entenderse como una entidad que se mueve y se desplaza; mientras que, metonímicamente, a partir de alguien que «trae el correo», se puede considerar el objeto traído, *la carta*, en lugar del sujeto agente.

Pero, al margen de estos planteamientos, lo cierto es que, según el profesor Cifuentes, las pruebas de ergatividad, establecidas para determinar la inacusatividad o inergatividad de ciertos verbos, pueden ser útiles en lenguas como el italiano, pero ninguna de ellas tiene un funcionamiento concluyente en nuestra lengua. Así, la primera conclusión a la que llega el autor es que los verbos de movimiento intransitivos en español no pueden ser considerados verbos inacusativos o «cuasideponentes», en términos de Ignacio Bosque. Esta conclusión no supone de ninguna manera negar la validez de todos aquellos estudios que se han realizado partiendo de la hipótesis inacusativa. Por el contrario, el autor no sólo reconoce la pertinencia de estos estudios, sino que además señala que este trabajo no hubiera sido posible sin haberlos tenido en cuenta.

Descartada la hipótesis de la inacusatividad y su rentabilidad en el estudio de los verbos intransitivos de movimiento en español, el autor asume un planteamiento semántico de carácter cognitivo que justifique, mediante rasgos semánticos, el distinto comportamiento de la clase de verbos de movimiento, sean estos transitivos o intransitivos. Ese estudio semántico será el método empleado por el autor para llevar a cabo la clasificación de los verbos de movimiento, clasificación que implica que las unidades verbales que aparecen como miembros de una determinada clase comparten una serie de componentes básicos de significado. Por tanto, las propiedades léxicas comunes los hacen partícipes de una misma categoría verbal.

El funcionamiento del desplazamiento y los factores que intervienen para su perfecta consecución son tratados en el segundo capítulo. Tomando como base el esquema de Talmy sobre la organización conceptual del movimiento, se obtienen los componentes básicos presentes en todo desplazamiento: figura, movimiento, base, dirección —manera, causa—. De la interrelación de estos componentes, representados léxicamente mediante sustantivos, verbos y preposiciones, surge la semántica del desplazamiento. El resultado es una organización semántica del desplazamiento fundamentada desde el cognitivismo, que contempla el desarrollo de todo cambio de lugar en tres fases: origen, trayectoria y meta, lo que origina la distinta complementación sintáctica de los verbos de desplazamiento. Por otro lado, en el mencionado capítulo, se clarifican algunas distinciones fundamentales, como la existente entre movimiento y desplazamiento o los tipos de desplazamiento, distinciones marcadas por el rasgo de «dirección» y que contribuyen a la distribución de las lexías verbales en sus correspondientes clases semánticas.

De estas distinciones, debemos destacar, en primer lugar, la distinción entre movimiento y desplazamiento basada, especialmente, en la presencia o ausencia del componente «dirección». Entre otras razones, porque el componente «dirección» es el que determina la actancialidad u opcionalidad de los complementos que acompañan a los predicados. Si está presente la dirección, la base se convierte en un elemento obligatorio (*Llegar a la Universidad*); mientras que la base será un circunstante si desaparece ese rasgo de dirección (*Bailó en una discoteca*). Para entender mejor esta distinción debemos tener en cuenta que el movimiento no siempre supone un cambio de lugar o un desplazamiento. El movimiento sólo especifica la manera en que se desarrolla el proceso sin que de ello deba deducirse una incidencia espacial.

Las diferencias semánticas existentes entre movimiento y desplazamiento se reflejan sintácticamente en la posibilidad combinatoria, por parte de los verbos de desplazamiento, con complementos locativos que expresen origen, llegada o ambas nociones, que son indicativas de direccionalidad. Sin embargo, estos verbos no admiten complementaciones de tipo «en dónde», salvo en el caso de que esa localización se tematice, complementaciones que acompañan frecuentemente a verbos de movimiento. La direccionalidad se hace patente en los predicados de desplazamiento, sobre todo en las complementaciones introducidas por la preposición *por*, con las que la dirección del movimiento se concibe como un camino (*Llegó a casa por la Universidad*); mientras que en los predicados de movimiento esas mismas complementaciones provocan una interpretación genérica o indeterminada de la localización (*Bailó por todas las discotecas de la ciudad*).

Otra importantísima distinción es la establecida entre desplazamiento interior y cambio de posición, ejemplificada, fundamentalmente, mediante los verbos *meter* y *poner*. Nuevamente, el rasgo dirección se convierte en el principal promotor de sus divergencias. En todo cambio de posición hay movimiento, pero no desplazamiento direccional, por lo que no es posible la combinatoria de predicados como *poner* con

relacionantes direccionales (*Lo metió hasta el fondo* / **lo puso hasta el fondo*), lo cual es indicativo de que en estas estructuras, en las que todo cambio de posición conlleva un movimiento físico y breve, no tiene relevancia el movimiento sino el cambio de lugar. Por otro lado, los verbos posicionales indican una localización *ubi* y admiten una combinatoria con bases personales amplia. Esta combinatoria es más restringida en los predicados direccionales interiores, y suele provocar lecturas metafóricas (*Se metió dentro de él para analizarlo*). Las construcciones direccionales interiores son, además, estructuras télicas, implican un punto de culminación y unas fases intermedias en su desarrollo temporal, pero las posicionales son atélicas. Describen un cambio de lugar producido en un momento determinado, sin implicar pasos intermedios y sin requerir un tiempo de desarrollo. Por último, los verbos direccionales interiores pueden seleccionar un complemento que suponga una medida (*Lo metió dos metros*), pues al conceptualizar el desplazamiento, este se puede medir y cuantificar. Los posicionales, en cambio, al no implicar ningún tipo de desplazamiento, no admiten este tipo de estructuras (**Lo puso tres metros*).

La idea de movimiento orientado también ha servido para distinguir entre «verbos de desplazamiento» y «verbos de manera de desplazamiento». Los verbos de movimiento corporal no tienen por qué implicar un desplazamiento y, por tanto, no deben ser considerados dentro del desplazamiento lingüístico.

En el esquema conceptual ofrecido por Talmy, el componente «manera» o modo de acción es un componente que puede darse o no, pero que no es necesario para la realización del desplazamiento. Sin embargo, hay un grupo de verbos en español que pueden expresar léxicamente ese contenido, «incorporándolo amalgamado en su esquema significativo» (*La roca rodó colina abajo*). También es posible su realización léxica recurriendo al gerundio (*La roca fue rodando colina abajo*).

La diferencia fundamental entre verbos de desplazamiento y verbos de movimiento corporal es, sin duda, la telicidad de los primeros frente al carácter atélico de los segundos. Sin embargo, dependiendo del tipo de complementación que les acompañen, ambos tipos de predicados pueden tener usos télicos o atélicos. Es decir, los verbos de manera de movimiento, cuando van seguidos de una complementación que implica un término, se convierten en predicados télicos (*Corrí hasta el supermercado*). El proceso inverso puede darse igualmente en el caso de los verbos de desplazamiento (*Vino por un camino vecinal durante mucho tiempo*).

La incidencia espacial obligatoria junto a la orientación del movimiento que caracteriza a los verbos direccionales, los separa de los verbos de manera de desplazamiento. De ahí que sea posible la combinatoria de los verbos de desplazamiento con complementaciones de tipo direccional, de origen y de llegada, mientras que los de manera de desplazamiento presentan una combinatoria más limitada —se combinan preferentemente con complementaciones de tipo *ubi*—, y no admiten una persona como base (*Le ha venido el dinero* / **Trepamos a las chicas*).

Cierra este capítulo el análisis de un tipo de estructuras que no expresan un sentido físico de desplazamiento, sino más bien un sentido figurativo o subjetivo del

mismo. Nos referimos a casos como *El camino va de San Vicente a Muchamiel*, denominados normalmente de «extensión» por su posible paráfrasis por el verbo *extenderse*. La estatividad que caracteriza a estas estructuras contrasta notablemente con el carácter dinámico que presentan los predicados direccionales. La entidad que se realiza como sujeto (*el camino*), no experimenta ningún cambio de lugar, sino que simplemente se alude a que se encuentra en una situación estable más o menos permanente, aunque no se descarta su variación. De ahí la imperfectividad que la caracteriza. No desaparece, sin embargo, la noción de movimiento —*virtual, fictivo, abstracto o subjetivo*—, puesto que existe direccionalidad, esto es, hay un movimiento orientado. La gramática cognitiva, lejos de separar los verbos de extensión de los de desplazamiento, propone un tratamiento conjunto de los mismos haciendo uso de la teoría de la metáfora y la metonimia, con lo se obtiene un razonamiento más sencillo que si recurriésemos a la inacusatividad.

El tercer capítulo nos introduce en el complejo funcionamiento de las incorporaciones conceptuales: las amalgamas verbales. Si ya en el capítulo anterior se había hecho constar que el componente «manera» podía aparecer incorporado o «amalgamado» en la significación de los verbos de movimiento corporal, este planteamiento se desarrolla en mayor medida a lo largo de este penúltimo capítulo, pues se extrapola al resto de constituyentes que conforman el esquema conceptual de movimiento presentado por Talmy: figura, base y dirección.

El concepto de amalgama de Talmy, semejante al proceso de incorporación que se da en nuestra lengua, se entiende como el paso de la estructura conceptual a la estructura sintáctico-semántica, a saber, elementos que desde el punto de vista conceptual son concebidos de manera independiente, pueden aparecer condensados en una sola forma verbal. Como consecuencia, se originan las cuatro amalgamas verbales comentadas en este capítulo.

La primera de ellas es la de «movimiento + manera / causa», la cual supone que el verbo además de expresar un desplazamiento, expresa de qué manera se desarrolla o su causa, ya sea en su realización transitiva o intransitiva.

En el interior de esta amalgama verbal, el autor diferencia varios subtipos. El primero de ellos está formado por aquellos verbos que expresan el desplazamiento y la manera de llevarlo a cabo, teniendo en cuenta que la figura se desplaza y el modo en que se desplaza (*gatear, andar, corretear, caracolear, rodar, resbalar*). El segundo subtipo lo constituyen aquellos predicados en los que el componente «manera» se especifica mediante algún elemento determinante del verbo que actúa como rasgo distintivo de la correspondiente forma verbal, (*bucear-agua, volar-aire*). El tercer grupo de verbos es aquel en el que la «manera» viene dada por el instrumento o medio del que se sirve el agente para llevar a cabo el desplazamiento (*patinar, corretear*). El cuarto subtipo se caracteriza porque el componente «manera» se concreta por medio del camino implicado (*atajar-ir por el atajo, costear-ir por la costa, llanear-ir por el llano*). En la última subclase, ante la que el autor manifiesta sus

dudas, dado que sólo se conoce un único ejemplo de ella, el componente «causa», que desencadena el desplazamiento, aparece incorporado en el verbo (*empujar*).

Por otra parte, convendría resaltar la existencia de una serie de verbos, como *atravesar* o *bordear* que, si bien responden al esquema general de la localización (*figura-verbo-relacionante-base*), presentan la peculiaridad de que han incorporado el elemento prepositivo a su significación léxica, es decir, el relacionante se incluye en el componente verbal —*atravesar-ir a través de; bordear-ir por el borde de*—. De ahí que se construyan con un OD en lugar de hacerlo con un complemento preposicional (*bordear la ciudad, atravesar el bosque*).

El segundo tipo de amalgama —«movimiento + figura»— se da cuando en el predicado se expresan conjuntamente el desplazamiento implicado y la figura. Verbos como *mirar* o *escupir* serían representativos de esta clase de amalgama verbal, pues además de expresar el movimiento, llevan integrada en su significación la figura correspondiente: *la mirada* o *el escupitajo*. En este apartado, el autor se detiene en las construcciones denominadas de «acusativo partitivo», en las que verbos como *golpear*, *herir*, o *morder*, que no son de movimiento, pero suponen una localización conceptual, pueden formar parte de dos tipos de estructuras: verbo + OD + OI y verbo + OD (OI de la anterior estructura) + SP (OD de la anterior estructura): *Golpear la pierna a Pedro / Golpear a Pedro en la pierna*. La construcción con complemento locativo es la que se presta a una interpretación partitiva, debido a que se concibe que el golpe ha sido dado en una parte de la pierna. Además, pueden expresarse de forma analítica o sintética, por lo que es en su realización sintética donde se aprecia la fusión «movimiento + figura» (*besar / dar un beso*). En las estructuras de acusativo partitivo los procesos de transferencia son entendidos como motivaciones metafóricas a partir del dominio de desplazamiento.

El tercer tipo de amalgama verbal es la correspondiente a «movimiento + base». Independientemente de la opinión de Talmy al respecto, lo cierto es que en español sí que tenemos ejemplos en los que se lexicaliza tanto el movimiento como la posición o localización —*encuadrar* (**poner en un cuadro*); *cargar* (**poner en un carro*)—.

También en este caso es posible la diferenciación de diversas subclases. La primera abarca los casos típicos en los que hay amalgama de «desplazamiento y base» y se hace referencia, fundamentalmente, al lugar de llegada —*aballar* (**llevar al valle*); *aportar* (**ir al puerto*); *aterrizar* (**ir / llevar a tierra*), etc.—. La segunda subclase está integrada por aquellos predicados que expresan, preferentemente, el lugar de origen —*expatriar* (**desplazamiento fuera de la patria*), *despeñar* (**desplazamiento desde la peña de arriba abajo*)—. Ambas subclases de verbos llevan un prefijo que alude al relacionante, es decir, al elemento prepositivo que acompaña a la base para indicar punto de llegada u origen. Otra subclase interesante, aunque no es exactamente de «desplazamiento + base», sino de «desplazamiento + relacionante direccional» que acompaña a la base es el de *acercar* (**desplazamiento cerca de*); *adelantar* (**desplazamiento delante de*), etc.

El cuarto y último tipo de amalgama la constituyen aquellos verbos que incorporan el «movimiento + dirección». Dentro de esta amalgama del movimiento y la dirección deben tenerse en cuenta dos aspectos: por un lado, si el verbo selecciona semánticamente alguna dimensión espacial: interior, vertical, lateral, prospectiva; por otro lado, si el contenido direccional incorporado puede expresarse mediante un prefijo o mediante cualquier otro mecanismo de formación de palabras. Según el profesor Cifuentes, la incorporación conceptual de la dirección se produce, comúnmente, a través de un verbo que indique movimiento y de un prefijo que aluda a una determinada relación en una dirección —*introducir* (*desplazamiento al interior de); *expeler* (*desplazamiento fuera de); *despeñar* (*desplazamiento desde la peña hacia abajo)—.

La obra culmina con un cuarto capítulo que recoge las conclusiones y un apéndice con el corpus de verbos utilizado para realizar el análisis de los predicados de movimiento. Con este apéndice se pretende precisar algunos aspectos que se han tratado a lo largo de este trabajo de forma aislada, como la combinatoria preposicional de carácter exclusivamente direccional (*a, hasta, hacia, de, desde, en, sobre*) y la incorporación conceptual que ha originado el significado verbal considerado. Como confiesa el autor, delimitar la combinatoria preposicional no ha sido tarea fácil, dado que las fuentes lexicográficas no ofrecen demasiada información al respecto, por lo que, en muchos casos, ha sido necesario recurrir a la competencia de los hablantes, que dota, a su vez, a este estudio de una orientación pragmática. En el apéndice se han tenido en cuenta tres rasgos a la hora de organizar las unidades verbales: su carácter transitivo o intransitivo, la amalgama que lo caracteriza y su combinatoria preposicional.

A modo de conclusión, debemos señalar que el análisis de los verbos de movimiento planteado en este trabajo es, sin duda, más coherente y natural que el sustentado por la hipótesis inacusativa, pues con él se puede dar respuesta incluso al funcionamiento de estructuras más complejas o abstractas, recurriendo a motivaciones de índole metafórica o metonímica. La idea de que el léxico determina en buena medida la sintaxis, compartida también por otros autores que han trabajado sobre verbos de movimiento, como M.^a Victorina Grego García, pone de manifiesto no sólo las relaciones existentes entre la semántica y la sintaxis, sino el hecho de que ambas están plenamente interrelacionadas y actúan de manera conjunta. La semántica del movimiento, basada en el esquema conceptual señalado por Talmy y representada léxicamente a través de distintos elementos gramaticales, es la que, indudablemente, origina las diferentes estructuras sintácticas. Creemos que este planteamiento ha sido sobradamente demostrado a lo largo de este estudio, con lo que puede decirse que el autor ha logrado alcanzar su objetivo principal. Por otra parte, un tema que nos ha parecido muy interesante es el de las amalgamas verbales. Por un lado, permite explicar el hecho de que no siempre hay una equivalencia entre el nivel conceptual y el nivel sintáctico-semántico en el sentido de que, en ocasiones, elementos que conceptualmente se conciben como individualizados, apare-

cen incorporados léxicamente en el esquema significativo del verbo. Por otro, puede abrir nuevos horizontes sobre los procesos de creación léxica.

La obra, en su conjunto, constituye un manual de referencia obligatorio para todo aquel que quiera profundizar en el estudio del movimiento en español en su vertiente cognitiva y pragmática.

ELISA BARRAJÓN LÓPEZ
Universidad de Alicante

CRESPILO, MANUEL, *La idea del límite en filología*, Málaga, Analecta Malacitana, 1999, 385 páginas.

En una época en que la lingüística avanza —no es cuestión nuestra aquí dilucidar hacia dónde— con una celeridad, trocada a veces en premura y prisa en el quehacer de sus actores y agentes, que, por más que produzca admiración por sus numerosos logros, no deja de aparecérsenos, a veces, como una suerte de maldición de Orfeo que impidiese mirar hacia atrás con la debida calma y serena reflexión (y ello pese a excelentes monografías sobre su historia y desarrollo que aparecen con cierta frecuencia y aun regularidad), son de agradecer los intentos de confrontarnos con los principios básicos de nuestra disciplina. Tanto más cuanto que, si bien se considera, la crisis de fundamentos no ha quedado del todo atrás. El trabajo del profesor Crespillo constituye un intento de esa índole, y no uno de rango menor, sino, por el contrario, un verdadero desafío para todos quienes hemos abrazado en algún momento con vivo interés los métodos lingüísticos formales en alguna de sus múltiples variantes —sujetas a continua actualización— aplicados a cualesquiera de los subdominios gramaticales.

Tiene el mérito el libro del profesor Crespillo, además, de obrar una suerte de restitución histórica (o al menos de contribuir notoriamente a ella) de diversos episodios recientes de la filología española que, sin duda, los más jóvenes agradecerán. Pues es precisamente ese olvido de la tradición —muchas veces, simple desconocimiento— uno de los factores que nuestro autor lamenta con más profusión, a lo largo de los diversos artículos que constituyen el citado trabajo, como causantes de una auténtica liquidación o muerte de la filología. Que en la lingüística actual la carencia de un sustrato filológico, garante de cierta prudencia analítica, se detecta por doquier, apenas hará falta argumentarlo. Y es algo que hemos de lamentar muy hondamente, al tiempo que nos tocará padecer sus consecuencias, que apenas estamos comenzando a adivinar. El profesor Crespillo va más allá, sintiendo, incluso, a propósito de un pasaje de Festugière sobre la antigua tragedia ática, que los jóvenes estudiosos no vean atravesada ya su alma con palabras bellas. Por más que pudiéramos coincidir con su apreciación y suscribir idéntica queja, no podemos por menos que recordar que la constitución de la lingüística como disciplina autónoma es

independiente de dicho criterio de, digamos, buen gusto estético. Y ello al margen de que se discuta también, como con buen sentido hace nuestro autor, la propia fundación autónoma de la lingüística dentro de un paradigma epistemológico triunfante en la Modernidad. Si algo hemos echado en falta, por nuestra parte, en la lectura del libro del profesor Crespillo (sobre cuyas virtudes estilísticas no nos detendremos, por más que superen en mucho a lo que nos tienen acostumbrados la mayoría de publicaciones, deudoras de una retórica plana y resultado de un molde industrial) es la otra cara de la misma moneda, a saber, el sometimiento a rigurosa crítica de las prácticas filológicas desde una honesta perspectiva lingüística. Somos los primeros en celebrar la aplicación de un lema como «contra la lingüística, la filología», pero reclamamos la justa vigencia de su contrario «contra la filología, la lingüística». Desconocemos si tal omisión es accidental y motivada por factores externos, o si es empresa que nuestro autor no desee acometer en el futuro. Igualmente víctimas de la conspiración del silencio, siempre culpable, que en nuestro campo con tanta frecuencia se prodiga, han sido los detalles, tantas veces escabrosos, de la disputa Nietzsche-Wilamowitz, así como el verdadero trauma que para la filología clásica supuso el análisis, por parte de algunos de los autores más destacados del estructuralismo norteamericano, de lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Y sería éste, además, el lugar donde indicar que muchas de las escuelas lingüísticas más recientes han preferido, en temas como el de la discusión de las categorías gramaticales, abrazar ciegamente y de modo acrítico una herencia que se retrotrae al menos a Varrón (por más que parapetados en aparatos formales de considerable complejidad), que habérselas con la seriedad y desnudez del problema.

Entre los varios artículos de notable valor que contiene el libro del profesor Crespillo, se encuentra una verdadera joya, «Defensa del Gran Estilo: Rohde y la filología del espíritu». En él se recrea, con tanta maestría en el uso, tan oportuno como mesurado, de las fuentes documentales, como en la construcción retórica de la argumentación y en el flujo de las ideas, el espíritu de toda una época, la del mundo universitario de lengua alemana de la segunda mitad del siglo XIX, cuyos efectos se prolongan durante el primer tercio del siglo XX. El episodio sin duda más citado por los profanos (aunque no por ello suficientemente conocido con el rigor de los detalles) es el de la Polémica, con mayúsculas, que se abrió en la filología de entonces a raíz de la publicación de «El origen de la tragedia» de Friedrich Nietzsche. Sin embargo, de tanta o mayor importancia resultan la guerras filológicas que la precedieron, como la que enfrentó a Ritschl y a Jahn, resultado, en la lúcida interpretación que el profesor Crespillo nos ofrece, de dos maneras diametralmente opuestas de entender la Antigüedad grecolatina (y más en concreto la griega) que se suscitaron durante la Crítica del Arte en la Ilustración alemana. La una arranca de Winckelmann; la otra, de Lessing. A partir de éste último puede rastrearse una corriente de pensamiento filológico que nuestro autor se complace en llamar «filología del espíritu», de la cual se reclama ardiente heredero contemporáneo. Con todo, lo que hace de este artículo un texto de lectura obligada para quien quiera llamarse filólogo o

lingüista es, al margen de la placentera aprehensión de un episodio central de nuestro pasado investigador, la interpretación de dichas disputas bajo un prisma contemporáneo. La actual crisis en la filología, sostiene nuestro autor, es hija de aquellas luchas, ejemplo máximo de incompreensión metodológica. No es, por tanto, mero gusto arqueológico lo que mueve al profesor Crespillo, sino la convicción de que ninguna de esas disputas ha quedado de veras superada argumentalmente, sino sólo desde el punto de vista de su implantación social o académica. El resto de artículos de la colección están movidos por el mismo espíritu, aunque su temática sea muy diversa. A continuación nos referimos brevemente a los que estimamos más importantes.

En «La imagen de la comunicación en el estructuralismo lingüístico», el artículo más antiguo de los recogidos en la colección, ensaya el profesor Crespillo una lectura, ciertamente rigurosa, de las dicotomías saussureanas a la luz de la problemática kantiana del conocimiento. De igual modo que Deleuze vió en el Nietzsche de la *Genealogía de la moral* al autor de un texto paralelo, desde su constitución misma, a las tres Críticas de Kant, estima Crespillo que el Saussure del *Cours* sólo puede entenderse por remisión a las categorías kantianas. Éstas habrían estado muy presentes en la elaboración de las lecciones que dieron lugar al *Cours*. Si de ello hubiéramos de desprender una lección, sería ésta la absoluta falta de legitimidad interpretativa con que la sociolingüística ha buscado apropiarse del legado saussureano (y muy especialmente de su postulado de la *langue* como producto o institución social). Que lo haya conseguido, *manu militari*, de consuno con planificadores lingüísticos, analistas del habla urbana, demógrafos y demás caracteres que pretenden una apropiación extrafilológica del objeto de nuestro estudio, no añade (tampoco se lo restaría, bien es cierto) un ápice de verdad o razón al triunfo. Sin embargo, las consecuencias de dicha interpretación falaz las padecemos a diario: hemos venido a parar en la muerte de la filología, entendida en su sentido prístino. Tal sentido lo vincula el profesor Crespillo con la idea de «recomienzo», de reproducción de su origen, sin la cual las filologías más notorias (Romanística, Germanística, Eslavística, o la Indoeuropeística que engloba a todas las precedentes) ni siquiera podrían pensarse. No quedan claros, sin embargo, los criterios según los cuales el profesor Crespillo define el centro de dicho recomienzo.

En «La paradoja del intérprete: preliminares críticos a la teoría sociolingüística», se inicia una confrontación, que el autor promete continuar de modo más sistemático en próximos textos, con el auge sociolingüístico que nuestra disciplina vive en la actualidad, a quien se hace principal responsable de la perversión del sentido originario de la filología. Así, en la página 350, leemos «la sociología y otras disciplinas de dudosa licitud se han adueñado de la filología hasta llegar a perturbar quizá de manera irreversible el sentido de ésta». La incapacidad para comprender el tiempo, en su vinculación con el lenguaje y la naturaleza de la fijación escrita, lleva al error de pretender hacer objeto de interés filológico toda situación en que se detecta una comunidad de habla conforme a criterios estadísticos o demográficos. Y ello contra las conquistas de toda una venerable tradición de geografía

lingüística y dialectología, que se cuidaban mucho de no fagocitar la cualidad intrínseca de la lengua estudiada bajo los principios prácticos de las técnicas de muestreo.

En «Fundamentos de exégesis lingüística» clama Crespillo contra las numerosas reificaciones sufridas por la lengua, de resultas de las cuales se convierte en lengua-objeto, contrarias todas ellas, según el juicio de nuestro autor, a la capacidad de generar interpretaciones, que da lugar a una exégesis. Tal exégesis no es posible, claro está, sin la intervención de la memoria —no reducible a mecanismos de computación— y, por ende, sin la aparición (Crespillo habla de «sobrevaloración») del sujeto. Sujeto que es, mediante sus asociaciones, verdadero poseedor del espíritu de la letra que, sin él, es letra inerte, merecedora tan sólo de análisis estrictamente formales. Sin embargo, en el recorrido que el profesor Crespillo emprende en diversos pasajes de su libro por los episodios del desarrollo autónomo de una disciplina, la filología formal, que inicialmente no tenía una función más que auxiliar, recae, a nuestro parecer, en su afán de llamar nuestra atención sobre la fundada importancia de la hermeneútica, en alguna estrategia afin a las que con tanto tino denuncia. Pues es ello que parece pronunciarse a menudo como si cupiese de veras entender una hermeneútica que precediera, cronológica y lógicamente, a la labor de la crítica textual propiamente dicha, y aun que pudiese desbarrar con total independencia de los límites que ésta le impone de partida. Como sin duda sabrá el profesor Crespillo, un buen crítico textual lleva dentro a un buen hermeneuta, siempre dispuesto a ejercer la libertad de las asociaciones dentro de los márgenes que la fijación textual (o la propia disputa sobre dicha fijación) permite. Sin dicha fijación, estaríamos ante una charlatanería de un tenor muy diferente, queremos creer, a la que el profesor Crespillo defiende en algunas de las páginas más bellas de su libro.

Ni que decir tiene que la complejidad y amplitud de los temas suscitados y propuestos en el libro del profesor Crespillo —tanto más cuanto que se proponen de modo polémico y con afán notoriamente crítico; afán que exige, en verdad, una confrontación muy seria, tras el oportuno estudio, con los argumentos expuestos en su libro por parte de quienes nos llamamos lingüistas y filólogos— no puede abarcarse en una noticia tan breve como la que aquí ofrecemos. En pocos casos es la lectura atenta y detallada del libro reseñado tan necesaria y urgente como en éste. Nuestra propia tarea de filólogos puede depender de ello. Una verdadera respuesta a cada uno de los puntos merecedores de atención de esta obra, de verdadera madurez, de Manuel Crespillo (sea, las más de las veces, para adherirnos a la interpretación de nuestro autor, sea, en contadas pero no menos cruciales ocasiones, para detectar confusiones o suscitar argumentos contrarios), merecería tantas páginas como las que él ha empleado en agitar nuestra conciencia filológica. Ya sólo por ello, reciba nuestro agradecimiento.

JAVIER ARIAS NAVARRO

Centro de Multilingüismo de la Universidad de Hamburgo

EBERENZ, ROLF, *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos, 2000, 486 págs.

En este libro de casi 500 páginas, Rolf Eberenz reúne una serie de trabajos sobre algunos aspectos de la sintaxis del español del siglo xv, concretamente sobre determinantes y pronombres. La obra es en conjunto una aportación muy valiosa al conocimiento de la lengua en el período que, siguiendo a Huizinga, se denomina «el otoño de la Edad Media», y también en general al conocimiento de la evolución del idioma, a pesar de concentrarse en el análisis de la prosa culta, especialmente la tradística, de una época determinada.

El autor indica explícitamente cuáles son los objetivos del libro: «Aunque trate de problemas gramaticales, este libro no es parte de una gramática... Nuestro cometido consiste en el análisis de una serie de fenómenos del ámbito de los pronombres en que se manifiestan importantes diferencias dentro del diasistema» (pág. 18). Lo que interesa obtener no es, pues, una descripción global del sistema gramatical del español del xv, sino una colección de datos fehacientes de la variación estilística en la prosa de la época, es decir, datos acerca de qué expresiones dentro de un subsistema gramatical son las predominantes o de uso más extendido, qué preferencias individuales muestran los diferentes autores y qué factores rigen la elección de los elementos disponibles. Para alcanzar tales objetivos el autor ha manejado una extensa base documental y ha aplicado precisos métodos estadísticos. El resultado es una exposición muy detallada y completa, articulada en una introducción y doce capítulos monográficos e independientes.

La seriedad y el rigor en el manejo de los textos, el detalle con el que se observa la distribución de los elementos en contextos, obras y autores, y el cuidado con el que se estudian los factores relevantes en cada uno de los temas tratados son las cualidades destacables del trabajo de Eberenz. Sin embargo, que los intereses del autor se orienten más hacia la comparación de textos y estilos, o la compilación de tablas estadísticas, que hacia la explicación gramatical, está en el origen de lo que, desde mi punto de vista, resulta de alguna manera decepcionante en el libro: es el hecho de trabajar de espaldas a los avances en lingüística teórica —en este caso, en teoría gramatical— y por consiguiente sin prestar atención a la posibilidad de volver sobre los problemas de la gramática desde nuevas perspectivas. Naturalmente, esto puede estar justificado por el peso de los intereses puramente descriptivos o filológicos, que llevan a conceder un lugar privilegiado a los recuentos de frecuencias textuales o las preferencias de unos autores frente a otros, pero inevitablemente produce efectos empobrecedores en el tratamiento de los fenómenos gramaticales, simplemente porque aleja la discusión del terreno en el que podría ser más productiva. Intentaré desarrollar estas consideraciones a medida que avance en el comentario de los contenidos de *El español en el otoño de la Edad Media*.

El capítulo II está dedicado a la alternancia del artículo femenino *la / el* y examina la distribución de la variante *el* ante diferentes clases de sustantivos, mos-

trando cómo en el español del xv se enfrentan dos tendencias opuestas, una favorable a la generalización de *la* y otra a la extensión de *el* más allá de los límites actuales.

La gramaticalización de *nosotros* y *vosotros* es el tema del capítulo III. En él se describe el paso de *nos / vos* a *nos otros / vos otros* hasta los actuales *nosotros / vosotros*. Es un excelente estudio monográfico que repasa la competencia inicial entre las formas simples y las compuestas y la progresiva especialización de *nos* y *vos* como pronombres de poder y distancia, pragmáticamente marcados, con el consiguiente reajuste del sistema pronominal tónico.

La evolución de los pronombres personales sigue examinándose en el capítulo IV, sobre tratamientos pronominales y nominales. Las relaciones entre tuteo y voseo son fundamentales en los mecanismos de tratamiento en el siglo xv, junto con la extensión de *vuestra merced*. El lector interesado encontrará aquí un notable ejemplo de lo que se puede hacer en pragmática diacrónica, con un cuidadoso análisis de los usos de *tú* y *vos* en diferentes entornos sociales. Resulta especialmente interesante la mención de los efectos producidos por el uso alternado de *vos* y de *vuestra merced*: por ejemplo, las transiciones entre segunda persona y tercera persona en la concordancia y en la pronominalización de los tratamientos (págs. 110-112). No obstante, habría sido positivo integrar el estudio de todo este material en las modernas teorías de la cortesía, completamente ausentes en el libro, ya que el punto de partida de las consideraciones de Eberenz sigue siendo el clásico estudio de Brown y Gilman sobre los pronombres del poder y de la solidaridad.

El capítulo V trata del pronombre neutro *ello* y es de nuevo una muestra de cómo el autor se detiene en la acumulación de datos y observaciones parciales y en los recuentos estadísticos, sin intentar buscar explicaciones globales y sin hacerse preguntas de alcance teórico. Valga este ejemplo: en la pág. 118 Eberenz afirma que *ello* es poco frecuente como sujeto y que se localiza preferentemente en la parte remática del enunciado —y esto ya es de por sí un hallazgo interesante—, pero en ningún momento pretende formular una hipótesis que explique este hecho; lo mismo sucede con las diferencias que señala entre *ello* y los demostrativos *esto* y *eso*. Se abren, pues, nuevos caminos para la investigación, pero se renuncia a explorarlos con las herramientas adecuadas.

El capítulo VI es el primero de los que se dedican a la sintaxis de los pronombres personales átonos. Se estudia en él la posición de los clíticos, un problema clásico de la lingüística románica. Los datos reunidos por el autor son de gran valor y permiten ordenar las construcciones según predominen en ellas la proclisis o la enclisis del pronombre átono con respecto al verbo, además de recoger el conocido fenómeno de la interpolación. Sin embargo, y de acuerdo con la variación registrada en los textos, todo queda reducido a una cuestión de alternancia estilística. Sin duda hay mucho de estilístico y de discursivo en el comportamiento de los clíticos en la época estudiada, pero parece discutible la visión de la interpolación «como moda literaria... que alcanzó su punto culminante en el siglo xiv» (págs. 167-168) —nótese

que esto implica desvincular el fenómeno de los principios generales de la sintaxis pronominal— y, en general, un sintactista echaría en falta alguna referencia al problema teórico general de las posiciones que tienden a ocupar los clíticos (tal y como se estudia, por ejemplo, en Anderson 1993).

En el capítulo VII se continúa investigando el comportamiento de los pronombres átonos con un análisis de los casos de duplicación. Como en la sección anterior sobre la posición de los clíticos, Eberenz muestra que estamos ante un fenómeno poco sistemático y no generalizado, en el que el grado de variación es todavía muy alto. Todos los factores implicados se someten a una observación minuciosa, y se obtienen algunos resultados significativos, como el de comprobar que, con los nombres, la duplicación pronominal se da sólo si el nombre está determinado, lo que es especialmente interesante para un tratamiento de la duplicación como un proceso de concordancia. Aunque el autor no nos ofrece una perspectiva global de la naturaleza de la duplicación y su papel en un sistema gramatical, sí hay en este caso indicaciones de gran interés acerca de la relación entre duplicación y nociones discursivas como el énfasis (pág. 207).

Tras un breve pero completo capítulo VIII dedicado a los cambios formales *vos>os* y *ge lo>se lo*, en el IX se examinan los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo, y se confirma que en el siglo xv el leísmo de persona es ya mayoritario en la lengua escrita, mientras que el laísmo y el loísmo pertenecían esencialmente al registro hablado.

Los demostrativos, y en especial el uso de las formas *este* y *esse*, son objeto de estudio del capítulo X. Tras discutir la supuesta relación de tales demostrativos con la primera y la segunda persona respectivamente, y el uso de las variantes *aqueste* y *aguesse*, Eberenz analiza la posibilidad de delimitar valores distintivos en los dos elementos, cuestión que debe su interés a la frecuencia con la que la distinción entre ellos se desdibuja en contextos de referencia anafórica.

El capítulo XI está dedicado a los posesivos y es uno de los más interesantes del libro, en mi opinión. Trata la alternancia entre las construcciones *mi libro*, *el mi libro*, *el libro mio*, *el libro de él* e incluso la duplicación en *su libro de Juan*, y revisa todos los factores semánticos y pragmáticos que rigen tal alternancia. Eberenz demuestra que la estructura en la que se combinan artículo y posesivo se explota sistemáticamente con fines estilísticos para mencionar los conceptos clave del texto, para realzar las entidades más destacadas y para obtener un tono solemne y retórico, lo que explica que sea más frecuente en un cierto tipo de textos que en otros. Todo ello es sin duda una aportación valiosa al conocimiento de la lengua del xv, pero, aún a costa de resultar tedioso, debo añadir que podría haberse enmarcado de manera fructífera en alguna teoría general de la relación entre artículos y posesivos (por ejemplo, la que se presenta en Haspelmath 1999), cosa que no parece haber interesado al autor. En pocas palabras, Eberenz concentra su interés en las condiciones de empleo de las construcciones, pero sin haber especificado la estructura sintáctica de estas.

Tan extenso como el anterior (más de 50 páginas) es el capítulo XII sobre relativos. De nuevo el objetivo es investigar la alternancia entre formas diferentes en los textos (*que, quien, el cual y el que*, este último en fase de expansión todavía, junto con los relativos locativos *donde, adonde, do, onde*), más que profundizar en el mecanismo sintáctico de las subordinadas relativas. Así, Eberenz trata en profundidad el uso de los relativos locativos, de *cuyo* o de las relativas con elisión de la preposición y pronombres reasuntivos, pero evita entrar en consideraciones más generales que podrían haber enriquecido la presentación (del tipo de las que aparecen, por ejemplo, en Suñer 1998 a propósito de las relativas con reasuntivos). En cualquier caso, esta sección es una fuente riquísima de datos.

Cierra la obra el capítulo XIII, dedicado a los indefinidos, que destaca por su amplitud y por la variedad de problemas que en él se recogen: desde el funcionamiento de *assaz, harto y bastante*, o el de *todo o cualquiera*, hasta el de los indefinidos negativos, los de alteridad (*ál, otri*) o la marca de impersonalidad *ombre*. Todo ello se revisa con gran detalle.

En general, *El español en el otoño de la Edad Media* es un libro de contenido difícil de resumir y reducir a pocas líneas, debido a su carácter acumulativo y a la independencia absoluta de cada uno de sus capítulos con respecto a los demás. Ate-sora una gran riqueza de datos y de observaciones precisas y bien organizadas, por lo que proporciona al lector un cuadro fiable de una parcela de la sintaxis del español antiguo. Sin embargo, muestra un desinterés evidente por las contribuciones más teóricas al estudio de la gramática y por lo publicado fuera del ámbito hispánico. Si bien cita abundantemente los materiales recogidos en un trabajo moderno como Bosque y Demonte 1999, está anclado en una perspectiva más bien clásica y dominada por contribuciones españolas, con lo que excluye enfoques que podrían sin duda enriquecer el tratamiento de los datos. Dado que su interés y su seriedad como presentación de una etapa de la sintaxis del español están fuera de toda duda, es de esperar que sirva también de punto de referencia ineludible para próximos estudios que puedan desarrollar aspectos más comprometidos teóricamente.

REFERENCIAS

- Anderson, S. 1993: «Wackernagel's revenge: clitics, morphology, and the syntax of second position», *Language* 69, págs. 68-98.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) 1999: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Haspelmath, M. 1999: «Explaining article-possessor complementarity: economic motivation in noun phrase syntax», *Language* 75, págs. 227-243.
- Suñer, M. 1998: «Resumptive restrictive relatives: a crosslinguistic perspective», *Language* 74, págs. 335-364.

FERNÁNDEZ, TEODOSIO, PALACIOS, AZUCENA y PATO, ENRIQUE (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, UAM, Madrid, 2001, 174 págs.

MATUTE, CRISTINA y PALACIOS, AZUCENA (eds.), *El indigenismo americano II. Actas de las Segundas Jornadas sobre Indigenismo Americano*, Universitat de València, Valencia, 2001, 242 págs.

GARCÍA, ANA ISABEL y PALACIOS, AZUCENA (eds.), *El indigenismo americano III. Actas de las Terceras Jornadas sobre Indigenismo Americano*, Universitat de València, Valencia, 2002, 198 págs.¹

Estos tres volúmenes de Actas de las sucesivas Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano ponen al alcance del lector un excepcional conjunto de trabajos de especialistas de ambas orillas del Atlántico. A lo largo de 28 contribuciones, los editores —Azucena Palacios, Cristina Matute Martínez, Teodosio Fernández, Enrique Pato y Ana Isabel García— han hecho gala de la perseverancia y la constancia necesarias para organizar unas jornadas tales como las que ha ido ofreciendo la Universidad Autónoma de Madrid en 1998, 1999 y 2001.

Aunque no sea en el I Congreso donde se introduzcan explícitamente los conceptos «multiculturalidad», «transculturización» e «interculturalidad», los distintos encuentros son una relevante contribución al reenfoque de las últimas décadas del fenómeno del indigenismo americano; enlazar disciplinas tales como la lingüística, la antropología, la literatura o la sociología, hacen de este compendio un excelente tributo a las nuevas tendencias interdisciplinares, unidas todas éstas por el tema común del indigenismo americano.

Las jornadas se abren con el planteamiento de cuestiones tradicionales, y no por ello obsoletas, que a modo de introducción, sientan las bases de las siguientes aportaciones. En el ámbito lingüístico, Azucena Palacios, («El español y las lenguas amerindias. Bilingüismo y contacto de lenguas [I].») discurre sobre el bilingüismo histórico y el préstamo léxico y/o gramatical como una de las muchas consecuencias derivadas del contacto de lenguas. En la misma línea, aunque haciendo hincapié en los aspectos gramaticales, están las contribuciones de Julio Calvo («Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua [I].»), Germán de Granda («Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino. Potencial/Subjuntivo en estructuras condicionales [I].») y Ana Serradilla («Las completivas en cronistas hispanos, indios y mestizos. Estudio comparativo [III].»): se centran principalmente en el paradigma verbal, sus características y modificaciones consecuencia del contacto entre el español y las lenguas amerindias. Serradilla hace uso de textos literarios como fuente para llevar a cabo un análisis lingüístico de las distintas variantes

¹ A partir de ahora, los artículos irán seguidos de un número, indicador de su localización en las Actas: I, primeras Jornadas; II, segundas; y III, terceras.

del español americano. Mientras esta autora echa mano de testimonios indios, mestizos e hispanos, Milagros Aleza («Datos sobre el contacto lingüístico en la narrativa del escritor peruano José María Arguedas [II].») y José M.^a Enguita («Lengua y sociedad en *La casa verde* [III].»), optan por valerse de textos de escritores peruanos del s. xx, José M.^a Arguedas y Mario Vargas Llosa, respectivamente. Por consiguiente, resultan aportaciones basadas en extensos corpus ofrecidos al lector y, mediante los cuales, los autores analizan cuestiones como el hibridismo en la oralidad de zonas consideradas de bilingüismo histórico.

Asimismo, Ana M.^a Fernández Lávaque («Análisis de una narración quechua de Santiago del Estero. Argentina [III].») apoya su investigación en textos literarios, en este caso manejando una narración quechua, y pone de relieve la necesaria inclusión de la metodología propia de la pragmática en cualquier análisis lingüístico o literario de relatos orales o escritos. Esta esfera de la lingüística es considerada también por Angelita Martínez («Etnopragmática. El castellano en contacto con lenguas aborígenes [III].»): la compleja interdisciplinariedad se hace aquí manifiesta.

Retomando en este punto las modificaciones del sistema gramatical del español americano, Jeanett Reynoso («La pragmática como evidencia en contacto español-lenguas indígenas. El diminutivo en el español actual [II]») une lengua y cultura para ofrecer al interesado lector una inédita perspectiva de los diminutivos del español actual y de su uso. Tanto Théophile Ambadiang («Variación dialectal en la formación del diminutivo español: implicaciones para la estructura de los nombres y adjetivos [II].») como Fernández Lávaque, en su primera intervención «Un caso de convergencia lingüística en el español del noreste Argentino [I].», centran también sus investigaciones en los peculiares rasgos del diminutivo de las variantes dialectales americanas y peninsulares.

Convendría reseñar aquí el exhaustivo trabajo de campo que Fernández Lávaque y un grupo de especialistas de la Universidad de Salta (Argentina) están llevando a cabo en la zona noroeste de la Argentina andina, bajo el asesoramiento del profesor Germán de Granda, especialista en historia y dialectología del español y sus contactos con las lenguas amerindias, el cual corroboró las contribuciones e investigaciones de aquélla con «El noreste argentino, área lingüística andina [III]».

Por otro lado, es inevitable la mención del contacto de culturas, un contacto que se inició en 1492 y que sigue vivo en este siglo XXI. El II Encuentro favoreció la oportunidad de ampliar fronteras y plantear aportaciones específicas sobre indigenismo y sociedad. Tres guatemaltecos, Francisco J. Noj Xoyón, exponiendo una propuesta educativa en su país («Educación intercultural para Guatemala [II].»), Lorena López Mejía («Participación de la mujer en el movimiento revolucionario guatemalteco [II].») y M.^a Rosenda Camey («Impacto y efectos del conflicto armado interno en el pueblo maya de Guatemala sobre las comunidades rurales. La importancia de programas de reparación psicosocial [II].»), denuncian el flagrante decaimiento de los pueblos indígenas. Estas dos ponentes, junto con Pilar Monreal Requena («Mujeres, género y el debate del desarrollo: el caso de Guatemala [II].»),

muestran sus distintos análisis acerca del papel de la mujer en la sociedad guatemalteca: mujeres condicionadas por su exclusión en los proyectos de desarrollo, identidades femeninas fragmentadas, feminidades desarrolladas en movimientos revolucionarios, guerrillas y conflictos armados. Vinculada a los mayas de Guatemala está también la participación de Ana Isabel García Tesoro, «El español en contacto con las lenguas mayas: Guatemala [III]», texto en el que se analizan las estructuras posesivas, retomadas por Enrique Pato Maldonado con «La estructura posesiva *una mi amiga* en el español de Guatemala [III]».

Nuevas contribuciones procedentes de la otra orilla enriquecen estas Jornadas: desde la Universidad Nacional Autónoma de México, Concepción Company Company ofrece «¿Préstamos en sintaxis? Una propuesta metodológica [II]»; Rodolfo Cerrón-Palomino, desde la Pontificia Universidad Católica del Perú, vuelve atrás en el tiempo para examinar el discutido nombre que recibieron los aimaraes del Cuzco, denominación considerada durante tiempo errónea: «J.J. Von Tschudi y los 'Aymares del Cuzco' [I].»

Concluyen las contribuciones en esta línea con las disertaciones teóricas de Juan Sánchez Méndez, «De nuevo sobre la influencia del 'sustrato' indígena en la historia del español americano [III].»; de Dan Munteanu («Lenguas criollas hispánicas en América [III].»), una nueva aportación a la polémica que trata de la génesis de las lenguas criollas; y la de Juan Carlos Gimeno Martín, «Las luchas por el indigenismo: postindigenismo, movimientos indios y antropología en la Mesoamérica contemporánea [II].»

Vale la pena detenerse un momento, antes de finalizar, y examinar qué aportaciones hubo desde el campo de la crítica literaria. Numerosas fueron las tocantes a autores y obras célebres. Como se ha referido, varias ponencias mostraron la trabazón entre lengua y literatura, mientras la finalidad de otras radicaba en el análisis de cuestiones como el indigenismo, indianismo, neindigenismo, etc. partiendo de una base más literaria. Tal es el caso de Trinidad Barrera («Indianismo romántico en el ecuatoriano Juan León Mera [II].»), de Teodosio Fernández Rodríguez («El indigenismo en Ecuador: La significación de Huasipungo [I].»), de Gema Areta Marigó («José Carlos Mariátegui (por guardar la esencia) [I].») o la aportación de Antonio Lorente Medina («Sobre el indigenismo de Alcides Arguedas: Una lectura contextual [II].»). Cabe resaltar cómo el discurso ideológico del controvertido Alcides Arguedas, quien hoy en día sería tachado de xenófobo, consigue ser comprendido, que no justificado, a través de una formidable tarea de contextualización espacio temporal realizada por Lorente Medina.

Si bien Guatemala ha motivado numerosas ponencias, el Perú, José M.^a Arguedas y su literatura fueron otra gran línea de interés e investigación. Ya citamos el trabajo de Milagros Aleza. Desde otro punto de vista, José Carlos Rovira («José M.^a Arguedas y la conflictividad indigenista [I].») consigue reflejar aquellas inquietudes estilísticas e ideológicas que angustiaban al ilustre escritor. El «problema del indio», usando palabras de estos autores, preocupaba a muchos intelectuales contem-

poráneos de Arguedas; con la ayuda de tantos otros se consolidó una revista como plataforma reivindicativa del malestar que asediaba a la sociedad peruana. La revista era *Amauta* (Francisco López Alonso, «Pututus: la narrativa indigenista en la revista *Amauta* [II].») y uno de los colaboradores, Gamaliel Churata (Helena Usandizaga, «Los mitos andinos en la estética de Gamaliel Cuarta [II].»).

Reseñamos conjuntamente los volúmenes correspondientes a las conferencias pronunciadas en unas jornadas inagotables, abarcadoras de cuanto pueda ser posible incorporar en actos de académicos universitarios y parauniversitarios. Unas admirables actas que, al igual que muchas de las palabras que se imprimieron y nos llegaron, nos dan el convencimiento de saber que en años venideros más contribuciones al y sobre el mundo indígena americano se seguirán llevando a cabo. Un trabajo asiduo, tenaz, el de organizadores, editores y ponentes, que perdura a través de estos tres textos como todos aquellos términos que llegaron a Europa de la mano de cronistas y nativos siguen vivos en nuestra lengua gracias a que, en palabras de Emma Martinell Gifre («La pervivencia del léxico americano prehispano en lenguas de Europa [I].»), «los que escribieron se esforzaron por dejar constancia de todos los detalles que pudieran ayudar al lector [...] a reconstruir por sí mismo la imagen de una realidad nueva, la del continente americano, de la que nunca tendría una percepción directa».

¿No seguimos, acaso, la tarea que aprendimos de aquellos quienes, habiéndose aventurado hacia nuevas tierras, regresaron con la necesidad de mostrarnos, enseñarnos e ilustrarnos sobre todo aquello que experimentaron mar y tierra adentro?

CRISTINA ILLAMOLA GÓMEZ

HAVERKATE, HENK, *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood, Pragmatics & Beyond New Series 96*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam - Filadelfia, 2002, 241 págs.

The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood, un nuevo volumen de la serie *Pragmatics and Beyond* de la editorial John Benjamins, tiene el propósito de abarcar el análisis de los modos verbales desde el punto de vista de tres niveles teóricos, la sintaxis, la semántica y la pragmática. En la introducción, Haverkate señala que el libro constituye una versión actualizada y extendida de un estudio original escrito en holandés, y que está dirigido a estudiantes avanzados de lingüística española y a investigadores.

El objeto de estudio, el sistema modal de la lengua española, se enfoca en el nivel sintáctico como una comparación entre los usos del imperativo, el indicativo y el subjuntivo en las cláusulas independientes, y entre el indicativo y el subjuntivo en las cláusulas subordinadas. En cuanto al nivel semántico, se propone que las categorías *irrealis* y *potentialis*, asociadas con el subjuntivo, y *realis*, correspondiente

al indicativo, constituyen los parámetros implicados en la selección del modo. Y finalmente, el estudio del nivel pragmático incorpora la utilización de una amplia variedad de nociones teóricas, aunque el modelo fundamental es el de la teoría de los actos de habla.

El trabajo proporciona una gran abundancia de datos lingüísticos, y entre sus aspectos más interesantes se incluye la revisión crítica de una amplia bibliografía, principalmente del ámbito de la investigación hispana, del tema de los modos verbales. A la hora de estudiar los datos, el autor repasa, con citas y definiciones, los análisis previos, para pasar a ofrecer observaciones propias basadas en una variedad de nociones teóricas. De esta manera, el lector interesado dispone de una fuente importante tanto de ejemplos de los distintos usos de los modos, como de la bibliografía relacionada con cada uno de ellos.

El contenido del libro está dividido en 6 capítulos; sin embargo, las diferencias de extensión entre ellos son muy considerables. Los primeros cuatro capítulos, que se ocupan de la introducción a los diferentes niveles de análisis (cap. 1), las funciones de las categorías modales de los verbos españoles (cap. 2), la estructura modal de las cláusulas «no-subordinadas» (cap.3) y las oraciones introducidas por *que* (cap. 4), introducen los conceptos fundamentales y analizan algunos entornos sintácticos de variación modal, pero ocupan una parte relativamente pequeña del trabajo. En cambio, encontramos un análisis muy extenso de los modos en las oraciones subordinadas en el capítulo 5, «La estructura modal de las cláusulas subordinadas». Las últimas dos páginas se dedican a una breve conclusión general, la cual constituye el capítulo 6. Esta manera de organizar el contenido en unidades tan desiguales tiene la desventaja de que la lectura del trabajo resulte algo más arduo de lo que sería de desear. Sin embargo, puede justificarse, en cierta medida, por el hecho de que la importancia teórica de los temas de los diferentes capítulos se corresponda con la extensión con que se desarrolla cada uno de ellos.

El primer capítulo introduce muy brevemente los puntos de partida para el estudio, y se señala la importancia de las «categorías veritativo-funcionales de *realis*, *potentialis* e *irrealis*», que van a resultar fundamentales en los análisis que se proponen. En el capítulo 2, encontramos una escueta explicación de la teoría de los actos de habla de Searle (1976), donde se presenta otra generalización a la que se alude frecuentemente a lo largo del estudio, y que subyace a la agrupación de los tipos de acto de habla: mientras que en los actos de tipo asertivo, se trata de que el contenido lingüístico se ajuste al estado de cosas del mundo (*words to world*), en los de tipo directivo se intenta lograr que el estado de cosas se ajuste a lo expresado por el contenido lingüístico (*world to words*). En el capítulo 3 se aplica esta distinción, proponiendo que el imperativo corresponde a los actos del segundo tipo, y que el indicativo se define mejor como un modo neutro en cuanto a su fuerza ilocutiva, ya que puede utilizarse en actos tanto directivos como asertivos. El subjuntivo, por su parte, se analiza en contextos donde se legitima a través de constituyentes adverbiales en actos de tipo asertivo (con adverbios dubitativos como *tal vez*, *quizás* y *aca-*

so) y también de los «actos optativos», un subtipo de los directivos, cuando aparece en las expresiones de deseo, en oraciones encabezadas por *ojalá* o *así*, del tipo *¡Así te parta un rayo!*. Se realiza una comparación de los paradigmas de los modos indicativo, imperativo y subjuntivo, y se expone una serie de consideraciones acerca de la tipología de los distintos actos de habla que pueden expresar los enunciados según el modo verbal utilizado.

Tras presentar en el capítulo 4 unas escuetas consideraciones acerca de la aparición del subjuntivo en oraciones independientes encabezadas por *que*, como *¡Que aproveche!*, o *Que en paz descanse*, analizadas como expresiones con función optativa, el autor pasa a estudiar con mucho detalle los modos en las oraciones subordinadas. El capítulo 5, dedicado a este tema, ocupa la mayor parte del libro e incluye las propuestas más innovadoras y originales de Haverkate. Se estudia la variación modal en las oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales, y se expone el análisis con detalle a través de abundantes ejemplos.

En el estudio de las oraciones sustantivas, la propuesta original que se ofrece consiste en una división de los predicados subordinantes según sus propiedades léxicas. La división de Haverkate se basa en tres módulos que, según afirma, constituyen la mente humana: el pensamiento, la emoción y la voluntad. Cada uno de estos módulos se correspondería con un grupo de predicados. Así, el pensamiento se representa a través de los predicados de adquisición de conocimiento como *ver*, *oír*, *sentir* o *enterarse*; éstos rigen el indicativo debido a su relación con el parámetro de *realis*. Por otro lado, la emoción se asocia a los predicados que denotan «el almacenamiento y la evaluación de la información»: los predicados «valorativos» como *gustar* o *apreciar*, y las tres subclases de predicados de «almacenamiento» de la información: epistémicos (*saber*), doxásticos (*creer*) y dubitativos (*dudar*). Este grupo de predicados seleccionan el indicativo o el subjuntivo, según presenten la información en primer o segundo plano y según el grado de compromiso con la verdad de lo que se esté expresando. Y finalmente, la voluntad se asociaría a los predicados causativos (*causar*), que rigen el subjuntivo, los de actos mentales (*pensar*, *pronosticar*), que seleccionan el indicativo, y los de actos de habla (*decir*, *advertir*, etc.) que seleccionan uno u otro modo según denoten actos asertivos (indicativo) u optativos (subjuntivo).

Haverkate señala que su propuesta tiene importantes ventajas sobre análisis anteriores, puesto que abarca a todos los predicados subordinantes, y porque se establecen unas correspondencias entre éstos y los tipos de actividad cognitiva asociadas con los tres módulos mentales (véase pág. 51). Sin embargo, se encuentra en este punto un ejemplo de los aspectos más problemáticos de su trabajo: no ofrece al lector una argumentación a favor de la propuesta de dichos tres módulos mentales, ni parece tener en cuenta el hecho de que la modularidad de la mente y la naturaleza de los módulos mentales ha sido un tema muy debatido y objeto de muchos estudios pormenorizados en diferentes ramas de las ciencias cognitivas. En este aspecto, al igual que en el caso de otras nociones fundamentales utilizadas para los análisis, el

trabajo ganaría mucho si incluyese algo más de información para justificar los conceptos que el autor presupone, pero que podrían considerarse discutibles o poco claros.

El mismo tipo de problema lo encontramos, por ejemplo, con respecto al uso de la noción de polifonía, cuya aplicación en los análisis de los modos constituye otro aspecto novedoso, y especialmente interesante, de la propuesta de Haverkate: se alude repetidamente al papel de la polifonía en la alternación modal, y, sin embargo, no aparece ninguna aclaración del origen de los usos citativos o polifónicos, ni se presentan de manera clara las relaciones existentes entre los modos y los contextos donde se obtienen las lecturas citativas. Por ejemplo, encontramos que las interpretaciones citativas surgen a menudo asociadas a la negación en la cláusula subordinante en oraciones como:

(123) No puedo creerme que el belga ganó la carrera.

(124) Yo no creo que Santiago es oportunista. (págs.75-76)

donde la aparición del indicativo conduce la lectura polifónica. Pero en otros contextos, como en las oraciones concesivas, el modo de las cláusulas con interpretación citativa es el subjuntivo: véase ejemplos como (334) [...] ¡Bueno! *Aunque estés ocupadísimo...* (pág. 168). Desafortunadamente, en el estudio de Haverkate el lector no atisba ninguna respuesta a esta aparente contradicción, aunque por el lado positivo, el autor ha sentado un precedente para futuras investigaciones al haber identificado muchos casos en que la selección del modo induce interpretaciones polifónicas, y éste constituye uno de los aspectos más originales de su trabajo.

Tras los apartados dedicados al modo en las subordinadas sustantivas, donde se encuentra la novedosa clasificación de predicados subordinantes mencionada más arriba, probablemente el aspecto más trabajado del estudio, se centra la atención en el modo en las cláusulas adverbiales. En las subordinadas adverbiales, señala el autor, el modo afecta el significado de la oración principal, en contraste con el caso de las sustantivas, donde el modo se relaciona con el predicado subordinante. En el análisis de las adverbiales, encontramos la aplicación de los parámetros semánticos de *realis* e *irrealis*. Se asocia la aparición del subjuntivo con la «irrealidad», que a veces se especifica como irrealidad de la anticipación: en términos tradicionales, el valor prospectivo. Así se distingue el valor aportado por el subjuntivo de las oraciones temporales como *Nos fuimos antes de que llegaran* («*irrealis* de anticipación»), del valor *irrealis* simple en las contrafactuales como *Aunque el prisionero hubiera gritado, no le habrían oído*. Finalmente, el subjuntivo puede funcionar en entornos *realis*, donde tiene el efecto de situar la información en segundo plano, de presentarla como presupuesta por el hablante: un efecto que el autor describe como *realis-backgrounding*. En el plano discursivo este uso del subjuntivo se concibe como un medio para rechazar un argumento, por ejemplo en enunciados como *Porque haga mucho frío, no nos vamos a quedar en casa*. El capítulo 5 termina con un breve es-

tudio del modo en las oraciones de relativo, donde se distingue la interpretación *realis* aportada por el indicativo, de los valores de realidad presupuesta, o bien de *irrealis* en sus variedades de lo irreal, o de lo anticipado, que se obtienen con el subjuntivo.

En esta obra de Haverkate, el lector encuentra una fuente muy útil de datos del sistema de los modos verbales en español. En cuanto a los análisis que se presentan, el hecho de estar basados en una variedad de teorías tiene como resultado que en ocasiones las nociones teóricas se utilizan sin presentación previa y de manera superficial: tal es el caso, por ejemplo, en lo que se refiere a la teoría de la relevancia, como se deduce de afirmaciones como la que se encuentra en la pág. 198:

As to [*sic*] propositions expressing presupposed, backgrounded or downgraded information, the principle of relevance can be claimed to be operative. [...] the use of the subjunctive is often indicative of the fact that the speaker wishes to deny that the proposition expressed conveys information to be seriously taken into account.

A este respecto convendría tener en cuenta que la afirmación de que el principio de relevancia entra en funcionamiento en un determinado tipo de estructura informativa choca con los planteamientos básicos de dicha teoría. Sin embargo, esta desventaja que se deriva del eclecticismo teórico del estudio es un hecho relativo, que está asociado al aspecto positivo de que el estudio constituya una fuente de datos importante y una base para investigaciones futuras.

Habría que mencionar también que, entre los ejemplos que cita el autor, se encuentran algunos casos erróneamente presentados como gramaticales —p.ej.: *Según que haga frío o calor, me pondré un traje u otro* (pág. 146); o *Ya que no puedas venir, llámanos al menos por teléfono* (pág. 162)—, y que en ocasiones la lectura se dificulta debido al uso de una sintaxis poco habitual en inglés.

Al recoger con detalle una gran variedad de datos, revisar y actualizar los planteamientos de los estudios previos centrándose sobre todo en los aspectos semánticos y pragmáticos, esta obra proporciona al lector una visión de conjunto del funcionamiento de los modos, y, simultáneamente, una introducción a la aplicación de una variedad de teorías en su análisis. En conclusión, *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood* es un trabajo de gran interés para quien desee adentrarse en el estudio de los modos verbales, y una fuente bien ordenada de referencias para profundizar en las teorías que se han desarrollado sobre este tema.

AOIFE AHERN

U.N.E.D. - aahern@bec.uned.es

HURFORD, JAMES R., STUDDERT-KENNEDY, MICHAEL, KNIGHT, CHRIS (coords.), *Approaches to the Evolution of Language: Social and Cognitive Bases*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998, ix + 442 págs.

De ser un tema olvidado, proscrito o simplemente marginal, el origen del lenguaje ha pasado a interesar a muchos lingüistas poco sospechosos de heterodoxia. Las líneas de investigación actuales no se centran tanto en determinar el origen de la capacidad lingüística humana, cuestión muy difícil de abordar en el estado de conocimiento actual, como en su evolución, tanto desde perspectivas formalmente lingüísticas como desde enfoques saludablemente interdisciplinares; por otro lado, muchos investigadores del lenguaje tienen cada vez más en cuenta los principios fundamentales de la biología y de la teoría de la evolución, ya que de esta forma la capacidad lingüística humana (o, de modo más general, la cognición humana) cobra su sitio en el mundo natural.

Esta publicación es por tanto muy recomendable para todos aquellos investigadores y lectores interesados en la bases biológicas del lenguaje humano, ya sea desde un punto de vista principalmente lingüístico o enfocando la cuestión desde otras disciplinas que analizan el lenguaje. El libro se divide en una útil introducción por parte de los coordinadores del texto (págs. 1-8), y tres partes que tratan de las bases cognitivas del lenguaje, del origen de la fonología, y del origen de la sintaxis, respectivamente. Cada una de estas tres secciones se distribuye en varios capítulos, con una relación temática más o menos justificable; la primera sección abarca los capítulos 1 a 9, la segunda parte del 10 al 17, y la tercera del 18 al 24. Cada capítulo está elaborado por un investigador, con lo que este volumen colectivo tiene colaboraciones de 22 investigadores. Entre ellos se cuentan varios lingüistas, psicólogos, antropólogos, y expertos en robótica, lo que confiere al libro una riqueza de enfoques sobre la evolución lingüística a la vez seria y estimulante. Hay además un capítulo introductorio al inicio de cada sección, escrito por cada uno de los tres editores del volumen.

La parte primera («Grounding language function in social cognition», págs. 1-166) establece el marco teórico del volumen y contiene los nueve primeros capítulos. Esta sección contiene contribuciones sobre algunas de las cuestiones más discutidas en el estudio de la evolución del lenguaje; Aitchinson, en su capítulo «On discontinuing the continuity-discontinuity debate», analiza el que es, en mi criterio, el principal problema a resolver en el estudio de la evolución del lenguaje: si aceptamos que el lenguaje natural humano es un adaptación evolutiva, debería ser posible explicar su origen o bien como una recombinación de algo preexistente o como una mutación. Recombinación y mutación son los dos mecanismos mediante los cuales la evolución crea nuevos elementos. Pero es imposible establecer una continuidad entre los sistemas de comunicación animales (piénsese en el llamado «lenguaje de las abejas», por ejemplo) y el lenguaje humano; como es sabido, no son diferencias de grado, sino cualitativas, las existentes entre ambos sistemas de comunicación,

especialmente en lo referente a la manipulación simbólica, apenas incipiente en los animales más emparentados con nosotros, como son los simios. Aitchinson reduce el problema a una cuestión de metodología científica, pero no ofrece solución alguna a esta «paradoja de la continuidad», como la ha denominado Bickerton (1990, págs. 7-24). En esta parte del libro otros aspectos de la evolución cognitiva del lenguaje son tratados desde la perspectiva de la cognición social. Es desde este punto de vista como Ulbaek resuelve la paradoja de la continuidad, en su artículo «The origin of language and cognition» (págs. 30-43). Ulbaek propone que el lenguaje humano no evolucionó a partir de los sistemas de comunicación animales, sino desde la cognición animal, enfrentándose, en mi opinión, con un problema aún mayor que el de la paradoja de la continuidad: el del pensamiento animal, ya que, según la evidencia científica disponible, es imposible determinar la naturaleza de los procesos mentales de los animales. En los restantes capítulos de esta sección del volumen se analizan otros aspectos de la cognición social lingüística, y su posible papel en la evolución lingüística.

Los ocho capítulos de la segunda parte, «The emergence of phonology» (págs. 169-296), se centran en analizar los posibles escenarios que permitieron el surgimiento de la estructura fonológica de las lenguas naturales. Los enfoques son muy variados, y por ello las respuestas al origen de la estructura fonológica son múltiples. En el capítulo editorial, «Introduction: the emergence of phonology» (págs. 169-176), Studdert-Kennedy plantea las líneas básicas que se desarrollan en los trabajos que siguen. Este investigador, que ha dedicado gran parte de su labor científica a los estudios de percepción del habla humana, advierte sobre la inherente coarticulación de la producción de sonidos, cuyas unidades reales no se corresponden con las unidades perceptuales, esto es, los fonemas, una característica del habla que presenta serios problemas para cualquier acercamiento a los posibles orígenes de los sistemas fonológicos. Como Studdert-Kennedy advierte, el lenguaje hablado (la escritura es miles de años posterior) «pivota» sobre dos componentes (articulación y percepción) con mecanismos que difícilmente pueden atribuirse a un origen común.

En esta parte del volumen, los trabajos más interesantes son los de MacNeilage, «Evolution of the mechanisms of language output» (págs. 222-241), «Systemic constraints and adaptive change in the formation of sound structure», por Lindblom, y «The development of sound systems in human language» (págs. 265-278), por Kohler. MacNeilage explica que el mecanismo de producción del habla (*output*) no es subsidiario, evolutivamente hablando, del lenguaje gestual, que es la hipótesis más extendida entre los estudiosos de la evolución lingüística (v. por ejemplo Armstrong y otros 1995). Para este investigador, la especialización del hemisferio izquierdo y la preponderancia de la lateralidad en la gestualidad humana no son causantes del inicio del control de las vocalizaciones en la evolución homínida, antes al contrario, la vocalización siempre fue predominante en nuestro linaje evolutivo. Por su parte, Lindblom explica a través de estructuras adaptativas la organización de sistemas fonémicos. Lindblom considera el habla una actividad motora que

está en un estado de adaptación a las circunstancias, como muestra la evidencia de los estudios de estilos de habla y sus correspondientes grados de coarticulación; en el habla más explícita, los hablantes hacen un mayor esfuerzo articulatorio, manifestándose éste en la mayor duración segmental y en su mayor audibilidad. Partiendo de esta base, Lindblom considera la variabilidad fonética (ejemplificada en los estilos y registros de habla) sistemática y no accidental. Por tanto, los mecanismos adaptativos que subyacen al habla serían previos al desarrollo del lenguaje; esto lo demuestra Lindblom al analizar el proceso del cambio fonológico (*sound change*), donde los errores de percepción del oyente pueden pasar a formar parte del sistema en determinadas circunstancias, y así integrarse en el léxico activo de los hablantes, por difusión o mimesis.

El trabajo de Kohler, en consonancia con los postulados de los dos autores anteriores, deriva la organización fonémica de las restricciones sobre la percepción, capacidad articulatoria y de aprendizaje. Las demás contribuciones de esta parte del volumen tratan la evolución del lenguaje desde puntos de vista tan dispares como el sistema de llamadas de los primates («Long-call structure in apes as a possible precursor for language», págs. 177-189), o los condicionamientos sociales que podrían haber dado forma a los sistemas fonológicos a partir del lenguaje gestual en los homínidos («Social sound-making as precursor to spoken language», págs. 190-201).

La tercera parte, «The emergence of syntax» (págs. 299-426), abarca siete capítulos, que de nuevo ofrecen un panorama de propuestas muy variado sobre el origen y evolución de la organización sintáctica. En «On the supposed 'counterfunctionality' of Universal Grammar» (págs. 305-319), Newmeyer, un lingüista generativista clásico, se encarga de clarificar por qué los principios generativistas no están en contradicción con un acercamiento evolucionista a la sintaxis, como sostiene sin embargo Noam Chomsky. Por su parte, Bickerton, en «Catastrophic evolution: the case for a single step from protolanguage to full human language» (págs. 341-358), ofrece argumentos complementarios a su tesis fundamental, ya expuesta con suma brillantez en anteriores publicaciones (Bickerton 1990 y 1995): la estructura lingüística surge, tras una mutación en el sistema neurológico, de lo que él denomina el «protolenguaje», un sistema prelingüístico que se puede observar todavía en el habla infantil pre-conceptual, las lenguas *pidgin*, y los sistemas de signos enseñados a los simios. El libro se cierra con dos contribuciones a cargo de un robotista, Steels («Synthesizing the origins of language and meaning using coevolution, self-organization and level formation», págs. 384-404), y un científico cognitivo, Batali («Computational simulations and the emergence of grammar», págs. 405-426). Debido a su campo de investigación, ambos son expertos en la teoría de sistemas de adaptación complejos, tales como la teoría de juegos, en el caso de Steels, que muestran a través de simulaciones computacionales el surgimiento de estructuras similares a la sintáctica, pero sin recurrir a la teoría evolutiva darwinista; estas estructuras aparecen por la interacción de conductas comunicativas individuales coordinadas. Batali emplea lo que es básicamente una simulación de aprendizaje por re-

des neuronales, que son dotadas (en la simulación computacional) de un conjunto compartido de gestos sin significado y otro conjunto de conceptos sin expresión, y asociaciones aleatorias; el investigador muestra cómo mediante un algoritmo de aprendizaje (esto es, una red neuronal) surge un código de tipo lingüístico.

En conjunto, las tres secciones del volumen ofrecen una visión del trabajo sobre la evolución del lenguaje que resulta extraordinariamente atractiva. Los capítulos introductorios resumen con claridad y precisión los contenidos de cada sección, lo que es de agradecer en un libro multidisciplinar. Quizá se eche en falta un capítulo final donde se resumiesen las principales conclusiones de las diferentes investigaciones, que, como queda dicho, son de naturaleza muy diversa y en algunos casos incluso contradictoria. En este sentido, es necesario observar que, exceptuando la contribución de Bickerton arriba comentada, la hipótesis favorecida en este volumen es la de un desarrollo gradual del lenguaje humano. La otra posibilidad, como explica Dixon (1997, págs. 63-66 y 73-74), que el lenguaje surgiese repentinamente, parece más plausible, entre otras razones porque todas las lenguas conocidas tienen la misma complejidad (no se han constatado diferencias graduales), y según la teoría del desarrollo evolutivo progresivo deberían quedar lenguas que perteneciesen a un estado más primitivo.

DARÍO BARRERA PARDO
Universidad de Sevilla

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armstrong, D., Stokoe, W. y Wilcox, S. 1995: *Gesture and the Nature of Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bickerton, D. 1990: *Language and Species*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Bickerton, D. 1995: *Language and Human Behavior*, Seattle, University of Washington Press.
- Dixon, R. M. W. 1997: *The Rise and Fall of Languages*, Cambridge, Cambridge University Press.
- POTTIER, BERNARD, *Représentations mentales et catégorisations linguistiques*, Bibliothèque de l'Information Grammaticale 47, Lovaina - París, Éditions Peeters, 2001, 317 págs.

El libro de Bernard Pottier que voy a reseñar consta de los siguientes apartados: «Sommaire», «Au lecteur», «Les options théoriques», «Illustration des modèles», «Conclusions» y «Annexes».

Resultan muy útiles los anexos ya que comprenden : conceptos y términos lingüísticos empleados, índice de palabras y de lenguas a las que se hace referencia, autores citados en el texto agrupados por fuentes de citas (a) y por trabajos del autor (b). Finalmente, se alude a las principales abreviaturas utilizadas, tanto ideogramas como pictogramas.

Especialmente interesantes resultan la parte primera dedicada a los fundamentos conceptuales, completada en la parte segunda por la ilustración de los modelos.

La parte primera consta de cuatro secciones. La primera sección es introductoria, centrándose el estudio en la lengua y la comunicación. En cuanto a la lengua se estudian conceptos como el pensamiento y la lengua, lo universal y lo cultural, el ser y el parecer, el ser y el devenir, memorización, imaginación y prototipo. Con respecto a la comunicación, se desarrollan conceptos como las relaciones interpersonales en su doble dimensión personal y pragmática; el recorrido enunciativo y dentro de él el onomasiológico; el recorrido interpretativo con alusión explícita al semasiológico; los mecanismos generales, como los niveles semánticos y los aspectos evolutivos, entre otros.

La segunda sección se ocupa de los componentes del nivel conceptual, que son dos: el evento y la aprehensión del mundo. En los constituyentes del evento se analizan la modalización de la mente, la mente como núcleo del evento; las categorizaciones de la mente; las relaciones, tanto intra como entre eventos; y el mensaje.

En la aprehensión del mundo se tienen en cuenta las entidades y sus categorizaciones estructuradas en cinco grupos: los reagrupamientos, los distintos tipos de ver, de tener, de saber, de hacer. De ello se deriva una tipología de eventos: por su naturaleza, por su estatuto y por los participantes en el evento, con gran riqueza taxonómica. Atendiendo a su naturaleza, se hace hincapié en el evento, la diátesis, la afectación, la actividad, la efección, las transferencias, la pasiva conceptual. Atendiendo a su estatuto, se hace un exhaustivo repaso por los estatutos, los tipos de afectación, los tipos de actividad, los tipos de efección. Atendiendo a los participantes en el evento, se repara en la causación y en la transitividad. Y todo este apartado se completa con los puntos de vista sobre los eventos, las fases y las fijaciones espectuales.

La tercera sección versa sobre lo conceptual y lo lingüístico. Presenta dos apartados: signos lingüísticos y semiotización. Con respecto a los signos lingüísticos, se profundiza en las relaciones lexemas-gramemas, por distinción, influjo, secuencialidad, combinatoria, composición, cohesión y afinidad sémica, con importantes reflexiones teóricas, apoyadas en todo momento por gráficos que permiten visualizar muy bien el concepto de implicación gramatical morfológica. También se profundiza en el significante, así como en la polivalencia de los signos: natural, específica, sintáctica y homónimica, marcando una progresión desde la monosemia hasta la homonimia a través de la polisemia.

En relación a la semiotización se observan dos parámetros: el de la polinonimia y el de la polisemia. En la polinonimia se ofrece una amplia variedad: ortonimia,

metonimia, metáfora, peronimia, eonimia, mixonimia, alonimia y toda la serie onímica en el recorrido onomasiológico. En la polisemia se hace especial referencia a las equivalencias, al recorrido de un esquema analítico (SA), a las focalizaciones sobre el núcleo conceptual, a la jerarquía e incidencia, al recorrido de un esquema complejo.

La cuarta sección se dedica a la modalización de las representaciones mentales. En primer lugar se hace referencia a las representaciones gráficas, de tres tipos: analíticas, cognitivas y sintéticas. También se dedica al trimorfo o representación continua y trifásica de un evento o de una categorización, atendiendo a sus parámetros, a su esquema analítico y a la especificación de tipo.

Esta primera parte finaliza con unas páginas dedicadas a los modelos morfodinámicos: (A) cronoexperiencial, (B) cronoexistencial, (C) cronoeventual, y (D) cronodeítico; así como a las relaciones intermodélicas, comparando los cuatro modelos anteriores.

La segunda parte consta a su vez de cuatro secciones consecutivas a las de la parte primera: V-VI-VII-VIII, y constituye un documentado estudio pormenorizado que profundiza en los modelos morfodinámicos que cerraban la cuarta sección.

Resulta especialmente sugestivo el estudio que hace el autor de estos cuatro modelos morfodinámicos, atendiendo a cinco áreas que se repiten en todos ellos y permiten dar una coherencia a la investigación llevada a cabo y ver su progresión. Al insistir en las cinco áreas los cuatro modelos, se pueden observar muy bien las semejanzas y discrepancias existentes. Dichas áreas, que son: existencial, espacial, temporal, nocional y modal, están muy bien documentadas con ejemplos y representaciones gráficas.

De todo ello se deriva una investigación inteligente y madura, que equilibra conceptos teóricos de gran abstracción con una rica y variada gama de ejemplos en distintas lenguas y visualizaciones gráficas que ayudan a comprender la complejidad de las representaciones mentales y las categorizaciones lingüísticas que implican.

M.^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

SANTANA HENRÍQUEZ, GERMÁN, *Semántica y Lingüística. Aplicaciones del método de la Sprachinhaltforschung al griego antiguo*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2000, 157 págs.

Se reúnen en esta monografía diez estudios publicados ya anteriormente por su autor en prestigiosas revistas científicas, *Actas* de Congresos y capítulos de libros. Todos ellos giran en torno al método alemán de investigación semántica conocido

como *Sprachinhaltsforschung* y tienen como objeto de estudio diversos prefijos del griego antiguo, predominantemente $\delta\upsilon\sigma\text{-}$ y $\acute{\upsilon}\pi\omicron\text{-}$, así como los compuestos con $\beta\alpha\phi\upsilon\text{-}$ en la misma lengua. El autor se doctoró en 1992, en la Universidad de La Laguna, con una tesis titulada *Los compuestos con el prefijo $\delta\upsilon\sigma\text{-}$ en griego antiguo* (publicada en 1993, en tres vols., en la misma Universidad), en la que por primera vez se aplicaba el susodicho método a un prefijo del griego antiguo. Antes, en 1976, lo habíamos aplicado nosotros mismos a la parcela del vocabulario del dolor en Sófocles. La *Sprachinhaltsforschung* (es decir, investigación del contenido lingüístico) se considera una escuela de investigación del lenguaje comandada fundamentalmente por el gran lingüista de Bonn, Leo Weisgerber, entre cuyos precedentes se encuentra nada menos que Jost Trier, el fundador de la moderna teoría de los campos lingüísticos, y tiene entre sus miembros a lingüistas tan prestigiosos como P. Hartmann, G. Helbig, J. Lohmann, W. Neumann, J. Erber, P. Grebe, H. Glinz, H. Gipper y H. Schwarz, entre otros. Se trata de un método eminentemente semántico que, en el caso del vocabulario, debe aplicarse en cuatro fases, referidas a la forma, al contenido, a la producción o rendimiento y a la función. Fuera de Alemania esta corriente de investigación lingüística ha tenido poca trascendencia, por una serie de razones que no viene al caso citar aquí (pero que se encuentran muy bien expuestas en el libro que comentamos, por ejemplo, en pág. 7). Pero de su importancia para la Semántica moderna baste decir que la escuela coseriana de la Lexemática la tiene como uno de sus más cercanos antecedentes.

De los diez capítulos de que consta el libro, seis se dedican al prefijo griego $\delta\upsilon\sigma\text{-}$, prefijo riquísimo, como acabamos de comprobar en el vol. VI del gran *Diccionario Griego-Español (DGE)*, Madrid, 2002, págs. 1183-1214. De estos seis capítulos, el cuarto, «Los compuestos con el prefijo $\delta\upsilon\sigma\text{-}$ en griego antiguo» es programático de lo que luego sería la tesis del autor, y en él se establecen los significados básicos del formante en cuestión, que luego aplicaría a compuestos concretos en autores como Galeno (capítulo décimo), *Corpus Hippocraticum* (capítulo tercero), prosa médica griega antigua (capítulo segundo), glosas y escolios griegos (capítulo octavo) y terminología médica actual (capítulo sexto). No cabe duda de que con estos trabajos sobre $\delta\upsilon\sigma\text{-}$ Germán Santana ha demostrado ser uno de los mejores conocedores de este prefijo, como lo prueba la exhaustiva relación de datos de todo tipo (formales, estadísticos, semánticos, estilísticos, etc.) que podemos encontrar en cada uno de estos trabajos. Algo similar cabría decir para sus otros estudios relacionados con la *Sprachinhaltsforschung*: la semántica de $\acute{\upsilon}\pi\omicron\text{-}$ en el *Corpus Hippocraticum* (capítulo quinto), los compuestos con $\beta\alpha\phi\upsilon\text{-}$ en griego antiguo (capítulo noveno) y el concepto $\mu\epsilon\tau\alpha\phi\omicron\rho\acute{\alpha}$ en Aristóteles (capítulo séptimo). Como algo independiente de este conjunto de investigaciones se encuentra el capítulo primero dedicado a comentar el discurso *Sobre la imperfección de los diccionarios* del canario Juan de Iriarte, leído en la Real Academia Española de la Lengua en 1750. Santana Henríquez aprovecha esta vieja pieza oratoria, totalmente olvidada, para con ella poner de manifiesto que hoy en día siguen imperando algunos de los anti-

guos vicios de los lexicógrafos: la falta de voces, la escasez de frases, la pobreza de los significados, etc. El autor aprovecha la ocasión para hacer una incursión crítica en la lexicografía griega moderna sobre la base igualmente del prefijo $\delta\upsilon\sigma$ -. Con esto, lo que parecía un capítulo desconectado de resto del libro, sin embargo, tiene también sus conexiones con los trabajos anteriormente citados.

Se trata, en definitiva, de una monografía en la que son visibles cualidades propias de un consagrado filólogo: excelente redacción, claridad de ideas, rigurosidad en los datos, exactitud en las traducciones, erudición bibliográfica. No en balde el autor colaboró con sus trabajos sobre $\delta\upsilon\sigma$ - en el vol. VI del *DGE* anteriormente citado. De su quehacer en el campo de la semántica del griego antiguo esperamos todavía, dada su juventud, excelentes frutos. De momento, estamos seguros de que la obra del profesor Germán Santana contribuirá a propagar por nuestro país y entorno los frutos de un método, como la *Sprachinhaltsforschung*, que en otras partes ha dado pruebas de una magnífica rentabilidad. Esto es lo que esperamos y deseamos vivamente, pues la investigación española y el griego antiguo se lo merecen.

MARCOS MARTÍNEZ

Universidad Complutense de Madrid.

SILVA-CORVALÁN, CARMEN, *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, Georgetown University Press, 2001, 367 págs.

Este nuevo libro de Carmen Silva-Corvalán es, como lo es toda su obra, fruto de su interés por el estudio de la lengua en uso, es decir, la lengua como instrumento de comunicación y no como un sistema abstracto e independiente de los hablantes y de los contextos. Es concretamente el deseo de observar las relaciones entre la lengua y la sociedad lo que lleva a la autora a escribir este libro, que aparece doce años después de *Sociolingüística: teoría y análisis* (1989), en el que trazaba ya una completa visión de la disciplina sociolingüística.

Sociolingüística y pragmática del español está dividido en siete capítulos: los cuatro primeros se dedican a presentar la sociolingüística y sus conceptos básicos; el capítulo cinco, titulado «Análisis del discurso», se refiere a esta disciplina y a su relación con los estudios sociolingüísticos; el sexto analiza la aportación de la sociolingüística al estudio del cambio lingüístico y el séptimo, a la situación de contacto de lenguas y bilingüismo. Cada uno de ellos finaliza con unos «ejercicios de reflexión» propuestos por Andrés Enrique Arias que, en efecto, proponen al lector interesantes reflexiones acerca de los temas tratados en cada apartado y le permiten poner en práctica las explicaciones teóricas. Por último, el libro se cierra con una extensa relación de referencias bibliográficas que recoge tanto títulos de sociolingüística como de pragmática y análisis del discurso, y un práctico —y ya hoy imprescindible— índice de materias.

El capítulo inicial se dedica a presentar la disciplina: sus orígenes, su objeto de estudio y algunos conceptos teóricos básicos. La sociolingüística es, en una definición general, (pág. 1) «el estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social». Esta disciplina rechaza el ideal de una lengua homogénea que pueda estudiarse aislada del contexto y se preocupa por la lengua como instrumento que cumple una función comunicativa y social. Lo que le interesa, por tanto, es la realidad de uso y la variedad que esta realidad implica: observar la lengua en su uso real supone observar variación y la sociolingüística se ocupará de buscar en las variedades sociales las causas que expliquen esta variación. En este primer capítulo se establecen también las diferencias y puntos en común entre la sociolingüística y otras disciplinas afines como la sociología de la lengua, la etnografía y la etnolingüística o la dialectología. Además, en este apartado se introduce ya un tema que interesa a la autora y que se recuperará en el último capítulo, cuando se hable del español en Estados Unidos: el valor de los estudios de sociolingüística para la educación. Si en el ámbito educativo se acepta el principio sociolingüístico de que todos hablamos un dialecto de una lengua y que, por tanto, la llamada «variedad estándar» no es otra cosa que uno de esos dialectos, que goza de mayor aceptación social, pero que lingüísticamente no es ni superior ni inferior a los demás, esto deberá reflejarse en los sistemas educativos y en el trato de los educadores a sus alumnos.

El segundo capítulo se dedica a la metodología y en él se examinan los métodos más frecuentemente utilizados en los estudios sociolingüísticos. El método sociolingüístico, en general, es descriptivo e interpretativo, supone un enfoque pancrónico, que aúna sincronía y diacronía, y conjuga el trabajo empírico con la reflexión e interpretación de los datos. Estos rasgos generales se concretan en los pasos o etapas que deben darse para realizar un estudio sociolingüístico y que se exponen aquí de modo detallado y apoyándose en ejemplos de estudios reales.

En los capítulos tercero y cuarto se explica la teoría de la variación y sus resultados en estudios reales. El estudio variacionista del habla, que cobra especial impulso desde los trabajos de William Labov, mantiene que a la descripción de la lengua puede incorporarse la descripción de fenómenos variables. Esta variación no es libre sino que está condicionada por factores extralingüísticos, intralingüísticos o por la combinación de ambos. Los trabajos variacionistas emplean los conceptos de variable lingüística y variable sociológica, y el método por el que ambas variables se estudian en casos concretos queda claramente expuesto gracias a los numerosos estudios que, como ejemplos, recoge la autora. Este capítulo tercero se dedica concretamente a la variación fonológica y muestra cómo la variación lingüística está condicionada por factores sociales como el sexo, la edad o el problemático concepto de clase social.

Esta teoría variacionista, que tan claros resultados ha dado con estudios de variables fonológicas, resulta más cuestionable cuando se pretende estudiar la variación sintáctica y morfosintáctica. Se trata de un asunto problemático para los socio-

lingüistas que han discutido, y siguen discutiendo hoy, que exista una correlación entre variables sociales y variables sintácticas similar a la que se acepta entre variables sociales y fonológicas. Tras analizar detenidamente este problema, acudiendo para ello a la distinción entre semántica y pragmática y al significado en contexto o significado fuera del contexto, Silva-Corvalán expone la postura que aquí y en sus demás trabajos adopta: (pág. 153) «En el estudio de la variación sintáctica podemos tomar como punto de partida variantes cuya sinonimia lógica no es cuestionable y cuya estructura sintáctica o morfosintáctica varíe solamente con respecto al fenómeno considerado variable». Los problemas que plantea el estudio de las variables sintácticas se ejemplifican con trabajos realizados en español sobre la variable indicativo-subjuntivo, la expresión o no del sujeto, el orden de palabras o la variación en el uso de clíticos verbales o pronombres átonos.

El capítulo quinto, «Análisis del discurso», recoge brevemente algunos de los temas que se tratan en esta amplia disciplina y algunos de los que se incluyen con más frecuencia bajo la etiqueta de «pragmática», como los actos de habla o el principio de cooperación de Grice. En él, la autora analiza el uso de las formas verbales de pasado (pretérito perfecto e imperfecto) en discursos de diferentes géneros para mostrar que esa variación sí es sensible a la estructura del género discursivo. Los rasgos prototípicos de las formas verbales, cree la autora, deben definirse con referencia a los contextos específicos del discurso o a los tipos específicos del discurso en que se utilizan, y para mostrar esto analiza un discurso narrativo y uno argumentativo, ambos orales. Este capítulo pretende mostrar, sobre todo, que los estudios de variables sociolingüísticas deben estudiarse teniendo en cuenta el nivel pragmático o nivel del discurso y que es necesario relacionar el texto (tomado aquí como sinónimo de *discurso*) con su contexto.

La sociolingüística variacionista que hasta aquí se ha explicado tiene entre sus propósitos el de identificar y explicar los cambios lingüísticos, y a esto se dedica el capítulo sexto. La sociolingüística histórica ha sido una de las aplicaciones más importantes de estos estudios y se basa en la idea de que, para comprender el desarrollo de un cambio lingüístico, es necesario analizarlo dentro de la estructura social de la comunidad en la que ocurre. La lengua es heterogénea y esa característica es, en sí misma, causa de cambios lingüísticos constantes. La autora, como en los demás capítulos, presenta los principios fundamentales de la sociolingüística histórica y repasa cinco estudios que ilustran la teoría sociolingüística aplicada al cambio lingüístico.

Los cambios lingüísticos son frecuentes en las situaciones de convivencia de dos lenguas y a esta situación se refiere el capítulo siete, que cierra el libro. En él Silva-Corvalán explica el fenómeno de las lenguas en contacto y el bilingüismo, otro de los grandes temas de la sociolingüística, y presenta una extensa descripción de la presencia del español y su convivencia con el inglés en Estados Unidos. Las cuestiones teóricas más importantes, como el fenómeno de transferencia lingüística, la regularización, los préstamos y calcos, la diglosia o las lenguas *pidgins* y criollas,

se explican en la primera parte y en la segunda se analiza la situación del español en Estados Unidos atendiendo a sus aspectos sociales y demográficos, a la historia del español en la zona y a su presencia en este país desde la segunda mitad del siglo xx y se describen, a partir de ejemplos reales, los rasgos lingüísticos de esta variedad del español comprendidos como consecuencia del bilingüismo social.

Sociolingüística y pragmática del español es, por una parte, un completo manual de sociolingüística, puesto que en él se presentan y explican de forma clara los conceptos básicos de esta disciplina, se perfila su objeto de estudio y sus fronteras con otras disciplinas vecinas y se expone su metodología de estudio. Esta claridad de un buen manual se logra en el libro, además, con los cuadros y diagramas que acompañan al texto y en los que se presentan de manera gráfica los conceptos más importantes de cada apartado y con los ejercicios que se proponen al final de cada capítulo. Sin embargo, este libro no es, ni mucho menos, exclusivamente un manual: encontramos también una obra más elevada en la que, lejos de limitarse a la simple exposición de conceptos o teorías admitidas, la reflexión de la autora y la invitación a reflexionar al lector ocupan un lugar importante. Aparte de explicar conceptos teóricos, Silva-Corvalán plantea constantemente preguntas y asuntos polémicos y apunta cuestiones de sociolingüística que están aún por estudiar. Además de esto, la extensa bibliografía que se recoge al final y que se cita a lo largo de los siete capítulos es sin duda útil no sólo para los que comiencen con este libro su andadura en sociolingüística, sino también para aquellos que ya tienen parte del camino andado.

Esta obra, por tanto, es un instrumento indispensable para los interesados, directa o indirectamente, en conocer la sociolingüística del español y aunque, a pesar del título, dedique mucha menos atención a la pragmática, aporta algunas ideas interesantes acerca de la relación entre estas dos disciplinas y su carácter de estudios complementarios de un mismo objeto: la lengua y su uso como instrumento de comunicación.

ASSELA REIG
UAM